



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 34 958 02 79 45

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

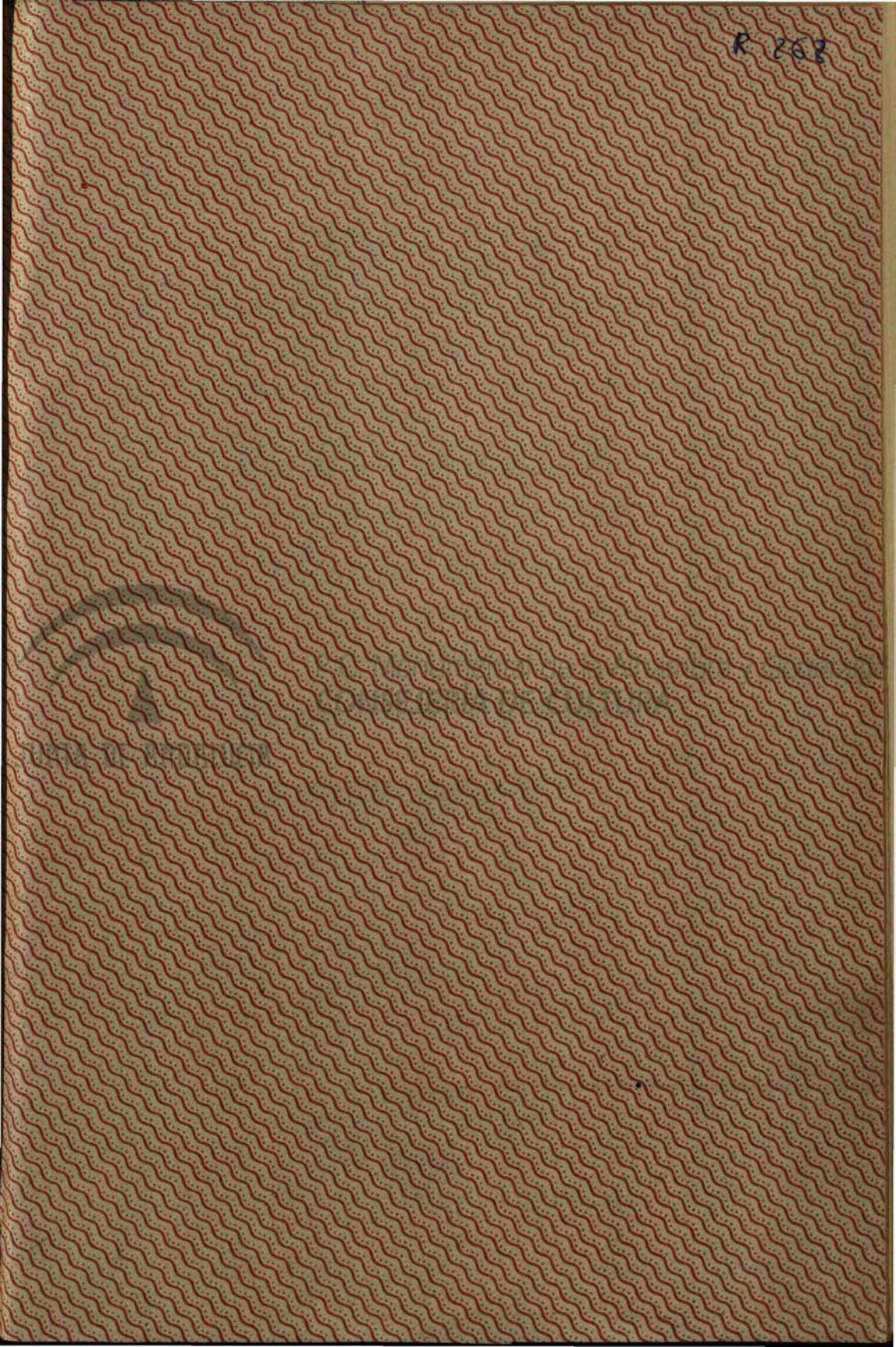


LUQUE
MARTIN
CRONICA

A-1
4
22
B. P. A. G.

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

R 268



†
J. M. J.

CRÓNICA

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LA
CIUDAD DE MÁLAGA,

DESDE EL 18 AL 31 DE AGOSTO DE 1887, CON MOTIVO
del

IV. CENTENARIO

DE SU GLORIOSA RECONQUISTA POR LOS REYES CATÓLICOS

D. FERNANDO Y D.^A ISABEL,

y la adquisición de la Milagrosa Imagen de su Patrona

LA SANTÍSIMA

Virgen de la Victoria,

POR

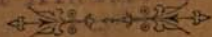
D. CRISTOBAL LUQUE MARTIN,

Pbro.

Donativo del Sr. Conde de

Romanones á la Biblioteca

de la Alhambra. 1887



MÁLAGA.

TIP. DE FOCH Y CREIXELL.

Marqués, 4.-Teléfono, 137.

1888.

A los Escmos. Sres. D.^{no} Jorge Loring
y D.^{na} Amalia Heredia de Loring:

1887.

En testimonio de respetuoso afecto y ver-
dadera gratitud

El Autor

IV. CENTENARIO

DE LA

RECONQUISTA DE MÁLAGA.

Granada = Octubre = 1888

BIBLIOTECA DE
LA ALHAMBRA

Est.

A-1

Tabl.

4

N.º

22



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



J. M. J.

CRÓNICA

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LA
CIUDAD DE MÁLAGA,

DESDE EL 18 AL 31 DE AGOSTO DE 1887, CON MOTIVO DEL

IV. CENTENARIO

DE SU GLORIOSA RECONQUISTA POR LOS REYES CATÓLICOS

D. FERNANDO Y D.^A ISABEL,

y la adquisición de la Milagrosa Imagen de su

PATRONA
LA

Santísima Virgen de la Victoria,

POR

D. CRISTOBAL LUQUE MARTIN, Pbro.

Hermano de la Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria,
Patrona de Málaga y su Diócesis,

Vice-Corrector honorario perpetuo de la Congregación de la
Inmaculada Concepción de la misma Ciudad,

MISIONERO APOSTÓLICO, CAPELLAN DE LOS SRES. REYES CATÓLICOS,
en Granada, de honor de S. M. y de la Real Maestranza
de Caballería de Ronda, etc, etc.

Donativo del Sr. Conde de
Romanones á la Biblioteca
de la Alhambra. 1888

MALAGA

TIP. DE FOCH Y CREIXELL

Calle del Marqués, 4.

1888.

DEDICATORIA

A LA REAL HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA

DE LA

VICTORIA,

PATRONA DE MÁLAGA Y SU DIÓCESIS

Cuando la Santísima Virgen quiso que yo iniciara el pensamiento de celebrar el **Cuarto Centenario** de nuestra gloriosa Reconquista y la adquisición, por siempre feliz, de su milagrosa Imagen, esa Real Hermandad lo acogió con religioso entusiasmo, y trabajó con empeño, hasta lograr su más brillante realización.

Es verdad que son muchas las personas llenas de fé y de patriotismo, á quienes debe Málaga el grandioso éxito obtenido en las fiestas del Centenario; pero nada seguramente se hubiera hecho sin el impulso primero, dado por esa Hermandad, en su deseo de ofrecer un nuevo homenaje de amor y gra-

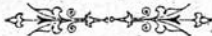
titud á nuestra excelsa Patrona. Y en el afan de perpetuar en lo posible acontecimiento tan memorable, determinó se escribiera una Crónica, en que se consignara todo lo ocurrido.

A mi humilde persona se le encomendó este encargo, que he llevado á cabo, no buscando mi gloria, sino la gloria de la sin par Maria. Por esto, al terminarla hoy, la dedico á esa Real Hermandad, á quien tengo el honor de pertenecer, rogándole como única recompensa á mi trabajo, que la ofrezca en mi nombre á la Santísima Virgen de la Victoria, y le pida con fé á esta Divina Señora y Madre nuestra que la acepte como pobrísimo, aunque entusiasta testimonio de mi cariño hacia Ella y en descuento de mis culpas y pecados.

Granada 1.º de Julio de 1888.

Cristóbal Luque Martín.

Pbro.



SOR. D. CRISTÓBAL LUQUE Y MARTIN.

Mi muy respetable Capellan, señor y amigo: mucho agradezco la galantería, de que ha usado conmigo, leyéndome el original de la interesante relación que ha escrito para conmemorar las fiestas celebradas en Málaga, con motivo del cuarto centenario de su gloriosa reconquista, é invitándome á poner cuatro letras al frente de su valioso trabajo.

Aunque esta invitación me honra demasiado, yo la acepto de buena voluntad, para cumplir públicamente varios é imperiosos deberes: felicitar á usted cordialmente por haber tratado tan satisfactoriamente el asunto confiado á su pericia, completando así la honrosa iniciativa, que tuvo en tan plausible centenario; felicitar igualmente á los insignes y generosos patricios, que tanto han contribuido á la celebración y esplendor de tan lucidos festejos, y, en suma, felicitar fraternalmente al pueblo malagueño en general, por haber dado con tan fausta ocasión, una prueba más de su sensatez, cultura y patriotismo.

Yo me gozo íntimamente con estas alegrías de nuestra querida Málaga, y creo que tan feliz suceso no será perdido para su regeneración y verdadero progreso, que tanto deseamos. Desgraciadamente, y por causas que sería enojoso y prolijo señalar, hacía mucho tiempo que el pueblo malagueño, apegado en demasía al trabajo y al negocio, parecía haber roto la cadena de sus gloriosas tradiciones, hasta el punto de que sus autoridades civiles no

concurrían ya con las eclesiásticas para celebrar los aniversarios de su restauración; suceso siempre fausto y memorable que la Iglesia nunca dejó de festejar, como fiel custodio de las glorias y de los sentimientos nacionales. Pero llegó el cuarto centenario, y por beneficio singular de la Providencia, despertó y reanimó el amortiguado patriotismo malagueño al soplo vivificador de su acendrada fé católica, pues á despecho del espíritu de especulación y de los intereses y goces materiales, que tanto imperio ejercen en la decadente sociedad de nuestros días, la parte religiosa fué el alma de tan brillantes fiestas.

En las funciones de Iglesia, en los sermones, en la Cabalgata, en las páginas históricas reproducidas por los periódicos, en los artículos de la prensa sensata y en la Crónica de V., fiel reflejo y relación de tan lucido centenario. Málaga ha visto y continuará viendo, mientras no perezca material ó moralmente, representado y realizado dignamente el triple carácter católico, monárquico y patriótico, que distingue á la nacionalidad y civilización española, y que las sublima gloriosamente entre todos los pueblos de la tierra. Las páginas de oro de tan memorable centenario ofrecen al pueblo malagueño en particular, y á toda la nación española, lecciones elocuentes y utilísimas, altos ejemplos y medios eficaces para levantarse de su actual decadencia, y recobrar su pasada grandeza y su antiguo esplendor.

El pueblo de Málaga se afirma y enardece en su fé católica, al considerar que la memorable conquista de aquella ciudad fué uno de los triunfos más señalados y prodigiosos, que el Omnipotente concedió á la cristiandad, allanando aquel fortísimo baluarte de la impiedad mahometana. Nuestro pueblo se afirma en su santa fé al contemplar la de aquéllos

magnánimos Reyes y caudillos, que confiando más en la ayuda de Dios que en sus propias fuerzas, lograron llevar á cabo tan ardua empresa y merecieron el gloriosísimo título de Católicos. Al mirar la Cruz del Redentor enarbolada sobre las derribadas torres de la alcazaba moruna, el pueblo malagueño no puede menos de asociarse con el espíritu á los sentimientos de santo júbilo y gratitud, que embargara los corazones de nuestros Reyes, y á las fervorosas acciones de gracias en que prorrumplieron sus labios, cuando al dar las tres de la tarde del memorable día 18 de Agosto de 1487, apareció sobre la torre del Homenaje aquel lábaro triunfador, como señal cierta de que aquel inexpugnable castillo y la ciudad entera pertenecían yá á la monarquía española. Y finalmente, al venerar la milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Victoria, conducida en solemne y triunfal procesión desde la Catedral á su propio Templo, el pueblo malagueño se enfervoriza más y más en la devoción, que profesa á su augusta Patrona, considerando cuánto debe á la Reina de los cielos, que por medio de aquella venerada Imagen quiso apresurar la restauración de nuestra patria, y de allí en adelante ser su honra y su alegría, su consuelo y su remedio.

Ni se robustece menos el sentimiento monárquico, al recordar los grandes beneficios é inmarcesible gloria que los ínclitos Reyes D. Fernando y Doña Isabel, prestaron á su patria durante todo su reinado y especialmente en la reconquista de Málaga, completando la emancipación é independencia de la nación española, y arrojando de nuestra península los últimos restos de la barbarie mahometana.

Y finalmente, el sentimiento patrio se consolida y afirma sobre la base segura del religioso y del monárquico, al recordar cuánta fortuna, gloria y

poder consiguió nuestra España en la dichosa era, que se abrió con la reconquista de Málaga. Tan gratos recuerdos no pueden menos de alentar al pueblo malagueño y español en su postracion presente, haciéndole ver cuánto podrá mejorarse y progresar, cuando recobren su legítimo imperio los principios justos y salvadores, que produjeron nuestra pasada grandeza.

Durante el último centenario ha renacido en Málaga la animacion y la alegría de sus antiguas fiestas populares, esencialmente religiosas, y nuestro pueblo ha concebido la firme resolucion y loable propósito de festejar perpétuamente el aniversario de la reconquista. Al escribir estas líneas sé con satisfaccion, que nuestro pueblo se dispone á celebrar este aniversario con festejos semejantes á los del año anterior. Dichoso el pueblo malagueño, si continúa por este camino de religiosidad y patriotismo, y reanudando la interrumpida cadena de sus gloriosas tradiciones, comprende que el pueblo más feliz no es el que allega más riquezas, sino el que sirve mejor al Dador de todos los bienes: "Beatum dixerunt populum, cui hæc sunt: beatus populus, cujus Dominus Deus ejus." (1)

A fomentar este espíritu, y reanimar con el glorioso recuerdo de nuestra memorable reconquista el sentimiento religioso y patriótico de nuestra amada patria, contribuirá eficazmente la erudita y elegante crónica, encomendada con tanto acierto al generoso y cristiano ingenio de V., que ha sabido poner todas las cosas en su punto, y especialmente lo mucho, que debe Málaga por el beneficio de su res-

(1) Salmo 143, v.º 16.

tauración y por otros innumerables hasta nuestros días, al milagroso hallazgo y constante patrocinio de nuestra Señora la Virgen de la Victoria.

Granada 15 de Julio de 1888.

Francisco Javier Simonet.



P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

†
J. M. J.

Málaga.

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

1487.

1887.



J. M. J.

Si queremos conocer la historia, es necesario que estudiemos la tradición. El Padre, que cariñosamente cuenta á sus hijos el esplendor de sus mayores y sus hechos más grandiosos, como también las glorias más culminantes de su pueblo; el Cronista, que relata acontecimientos diversos, fijando sus fechas y detalles con prolija exactitud; el Romancero, que con sencilla elegancia narra escenas populares, que magistralmente retratan la vida y las costumbres de las generaciones pasadas, y hasta el Trovador mismo, que al compás de su laud entona amores y querellas, triunfos y derrotas, todos ellos ayudan en gran manera al perfeccionamiento de la historia, como fuentes legítimas de verdadera tradición.

Los pueblos, que carecen de tradición, son pueblos sin historia. Conservar y perpetuar aquella, es enriquecer esta; porque la historia de un pueblo no es otra cosa que la compilación completa y acabada de sus glorias y recuerdos, de sus ideas y sentimientos, de sus hombres y sus hechos en la continua sucesión de las genera-

ciones al rodar de los tiempos. Y si bien es verdad, que esto puede lograrse con la conservacion de determinados documentos asi oficiales como particulares, no olvidemos que segun este método, solamente llegaremos á conocer los acontecimientos históricos en sí mismos; pero faltos de calor y vida, de colorido y entusiasmo, sin cuyas circunstancias, la historia es cielo sin sol y panorama sin luz. De aqui, la necesidad de estudiar las tradiciones escritas ó narradas por el Padre ó el Cronista, por el Romancero ó el Trovador, si queremos conocer la historia, no solo en sí, sino en todo su grandor y en toda su belleza.

Por esto, pretendemos hoy recopilar en esta Crónica todo aquello, que el Padre pueda decir mañana á sus hijos sobre las grandes fiestas con que Málaga celebró en Agosto de 1837 el *Cuarto Centenario de su gloriosa Reconquista por los invictos Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel*, y la adquisicion de la veneranda *Imagen de su amadisima Patrona, la Santisima Virgen de la Victoria*. Recogemos con aprecio cuanto la Prensa local ha dicho de estas solemnidades, porque ella, segun nuestro juicio, sustituye con ventaja á los antiguos Cronicones; y en lugar del Romancero de antaño y del legendario Trovador, aceptamos á los buenos literatos y elegantes poetas de hoy. Reunidos estos elementos, únicos que pueden prestar calor y vida, colorido y entusiasmo á la narracion, y contando con documentos oficiales y particulares, procuraremos llevar á cabo nuestro pensamiento.

No intentamos levantar un severo monumento de formas grandiosas y elevadas, que desde lejos pueda atraer admirado al que lo divise; nos contentaremos con erigir una modesta memoria, que perpetúe la tradicion de estas solemnidades, y en la cual consiga ver el Historiador, no solo los hechos en si, sino tambien la fé, que los animó y el patriotismo con que se realizaron; pues que precisamente estos dos grandes ideales, armónicamente entrelazados causa han sido de enriquecer con un recuerdo mas el tesoro de nuestras valiosas tradiciones, y añadir una página de verdadera gloria á la noble historia de nuestra hermosa Málaga.

De este modo, al conservar y perpetuar la tradicion, contribuimos, siquier modestamente, al perfeccionamiento de la historia.

Y pues que conocido es ya nuestro deseo, comencemos su explanacion.



I.

INICIATIVA Y PREPARATIVOS

PARA LA

Celebracion del Centenario.

De esto debemos tratar primeramente, si hemos de escribir una *Crónica* completa sobre solemnidad tan memorable. Mas como quiera que para esto, tendríamos que hablar de nuestra muy humilde persona, cosa que no nos place, ni á ello estamos acostumbrados, copiaremos lo que el *Diario Mercantil de Málaga* publica en su número correspondiente al viernes 19 de Agosto de 1887. Dice así:

«A quien corresponde el honor de haber tomado la iniciativa para la celebracion del Centenario. — Cuando el numeroso vecindario de la nobilísima Ciudad de Málaga, sin distincion de clases ni categorías, y reforzado con el cuantioso contingente, que le han mandado las demas poblaciones andaluzas y de otras provincias, se propone celebrar con el mayor entusiasmo y ostentacion el *IV Centenario* de la reconquista de esta ciudad del poder agareno

por los inclitos y Católicos Reyes D. Fernando y Doña Isabel, tócanos á nosotros desempeñar el papel de fieles cronistas, trasladando á las columnas de nuestro periódico cuanto presenciemos digno de loa y del sublime hecho, que se conmemora, para contribuir de este modo á legar á las futuras generaciones lo hecho por la presente, en justo homenaje á los nobles sentimientos, que en todos tiempos han distinguido á los españoles, ó sea, el amor á la patria y á la única religion verdadera.»

«Si digna de encomio es la conducta observada por los malagueños en esta ocasion insigne, lo es en primer término la de aquel, que ha sabido inspirar esa conducta, tocando con habilidad suma los mas puros sentimientos del corazon de los malagueños, dispuestos siempre á todo lo grande, cualquiera que sea la forma, con que se le revista.»

«Un estimable hijo de esta ciudad, tanto por sus virtudes, como Ministro de la Religion Católica, como por su grande ilustracion y elocuente palabra, que tanto se distinguió siempre por su acrisolado cariño á la ciudad, que le vió nacer, como por su entusiasta devoción á la Reina de los Angeles bajo la gloriosa advocacion de la Victoria, el M. I. Sr. Don Cristóbal Luque y Martín, en la actualidad Capellan de honor de S. M., en la Real Capilla de los Reyes Católicos en Granada, es el que con esa constancia digna de todo aquel, que defiende una buena causa, viene trabajando cerca de la Junta Directiva de la Real Hermandad de Nuestra Sra. de la Victoria, desde que esta Congre-

gacion se constituyó, para que no se dejara pasar la fecha tan gloriosa para España entera, y en particular para los malagueños, del 19 de Agosto de 1887, sin conmemorar el hecho glorioso, que tuvo lugar en igual día de 1487, por el cual esta ciudad y sus dependencias civiles y militares cayeron en poder de los egregios Principes, á quienes España debe el haber sacudido el yugo agareno, su unidad nacional y su existencia como nacion de primer orden.»

«Constante este, por tantos conceptos respetable sacerdote, en la actitud que su patriotismo le impusiera, se dirigió con fecha 18 de Setiembre de 1883 al presidente ó Hermano mayor de la Hermandad citada, con la siguiente comunicacion que reproducimos, conceptuándola como el primer paso por la senda, que nos ha guiado al patriótico fin, que hoy llenamos, como buenos españoles y malagueños.»

«*Sor. D. Ramón Ibañez.* — Muy Sor. mio y respetable amigo: El domingo 9 del actual tuve el alto honor. al par que la mayor complacencia, en predicar el panegirico de Ntra. Señora de la Victoria en la solemne funcion de estatutos de su Real Hermandad, de que es usted dignísimo hermano mayor.»

«En el momento de la predicacion, y efecto sin duda de mi turbacion por lo respetable del auditorio, la grandiosidad del acto y el muy poco tiempo que, como V sabe, tuve para prepararme, olvidé uno de mis apuntes y sobre el cual quiero llamar la atencion de V., de esa respetable Hermandad y aun de todo el pueblo

de Málaga, subsanando de este modo mi involuntario olvido.»

«Es indudable, que entre los calificativos especiales con que los siglos futuros han de conocer á nuestra época actual, uno de ellos será la época de los centenarios. Las ciencias, las armas, las artes y las letras han ofrecido pomposas manifestaciones á los centenarios de sus héroes, y aun los grandes errores obsequiaron hoy el centenario de Lutero, que intentó con el fétido aliento de su orgullo, oscurecer en el mundo el clarísimo sol del Catolicismo.»

«Ahora bien, poco falta para que Málaga pueda celebrar el *IV Centenario de su gloriosa Reconquista* por los *Reyes Católicos*, al par que la posesion de la veneranda Imagen de *Ntra. Señora de la Victoria*, nuestra principal Patrona, á cuya proteccion debieron tan augustos monarcas su triunfo, y á quien nuestra ciudad tantos y tan especiales favores debe.»

«¿Dejarémos pasar el 19 de Agosto de 1887, sin dar un público y solemne testimonio de nuestro amor á las glorias patrias, nuestro entusiasmo por la fé y nuestra devocion y gratitud á nuestra amadisima Patrona, la Sma. Virgen de la Victoria?»

«Hé aquí lo que olvidé decir en el púlpito, y no quiero dejar de decir hoy.»

«El tiempo, que falta no es largo, si consideramos, que estas solemnidades han de meditarse mucho, á fin de evitar todo aquello, que pudiera dar el culto pagánico, con que se obsequió á nuestro cristiano Calderon, y precaver todo maléfico ó diabólico influjo, que qui-

siera desprestigiarlo, como se intentó con nuestro católico Murillo. En esto debemos ser católicos y españoles solamente, adornados, sin embargo, con el carácter exclusivo de malagueños.»

«¿De qué modo deberá celebrarse este gran acontecimiento? No pretendo ni intento fijar plan; pero desearía no se olvidara, que nuestro Templo Catedral sintetiza las afecciones, los respetos, los sentimientos religiosos, en una palabra, es como el centro del espíritu católico en Málaga; la Parroquia de Santiago sintetiza a su vez el día glorioso de nuestra Restauración, templo donde se celebró el Hacimiento de gracias al Dios de las batallas por mediación de María en día tan memorable, y el Templo de la Victoria es como el Santuario precioso, que guarda nuestras súplicas y plegarias, nuestros cánticos de alegría y nuestros afectos de gratitud, mejor dicho, nuestra historia de lágrimas y nuestra historia de amor á María Santísima. —Ruego á V. tenga la bondad de dispensarme, y créame siempre suyo affmo, S. A. y C.,=Q. S. M. B., Cristobal Luque Martín. —Málaga 18 de Setiembre de 1883.»

«De esta comunicacion, se dió cuenta en sesion celebrada por la Directiva el día 5 de Octubre de 1883, á la que asistieron los Señores siguientes: Don Ramon Ibañez, Presidente; Don Juan Peñuelas, Don Francisco Garrastachu, Don Francisco Tudela, Don Enrique Berrobiano y Don José Ruiz Borrego, vocales, y Don Miguel Denis, secretario; todos los cuales, aceptando el pensamiento en principio, acordaron

por unanimidad, dar cuenta de él en la primera Junta general que la Hermandad celebre, puesto que es la autoridad que ha de determinar.»

«Reunida la Hermandad en siete del mismo mes, el Sr. Presidente dió cuenta del pensamiento expuesto por el Sr. Luque, de celebrar el próximo Centenario de la Reconquista, pensamiento, que habia sido aceptado en principio por la Directiva. Despues de una amplia y luminosa discusion, si discusion puede llamarse, en la que todos los pensamientos estan unánimes, diferenciándose sólo en la manera de llevarlo á cabo, con más lucimiento y esplendor, se acordó por unanimidad aceptarlo en principio y autorizar á la Directiva, para que preparase lo necesario á su realizacion.»

«La Directiva, en cumplimiento de este acuerdo, sostuvo activa correspondencia con el autor del pensamiento, Sr. Luque, rogándole por último lo tradujese en un ante-proyecto, que se someteria á la aprobacion de la Directiva y despues á la Junta general. El Sr. Luque, sin decaer ni por un momento en su patriótico empeño, formuló el ante-proyecto ó Memoria que se le habia pedido, y que remitió al Sr. Presidente acompañada de la carta que á continuacion reproducimos:»

«Granada 20 de Marzo de 1886.—Ilustrísimo Sr. D. Ramon Ibañez, Hermano mayor de la Real Hermandad de Ntra. Sra. de la Victoria, Patrona de Málaga y su Diócesis. — Mi muy respetable amigo é Iltmo, Sr.: fui el primero en recordar á nuestra Hermandad, y á mi queridísima Málaga, que debiamos celebrar el cuar-

to centenario de nuestra gloriosa Reconquista por los Católicos Monarcas Don Fernando y Doña Isabel. Y ha sido para mi grande gloria, que cariñosamente guardo en mi corazon, el encargo por esa misma Hermandad de presentar una Memoria-proyecto para las fiestas, que hayan de celebrarse el año próximo con motivo de este centenario, que es al mismo tiempo el cuarto centenario de la adquisicion, verdaderamente feliz para nuestro pueblo, de la hermosísima y milagrosa Imágen de nuestra Santísima Patrona, la Inmaculada Virgen de la Victoria. —Antes hubiera querido cumplir con encargo tan honroso, pero me ha sido imposible por apremiantes y obligatorias tareas.—Ruego á usted humildemente dos cosas: 1.^a que me dispense V. y esa Real Hermandad, si no he satisfecho y cumplido antes su deseo: 2.^a que me perdonen, si mi trabajo no corresponde á sus esperanzas, pues aunque mucho, muchísimo es el amor y el entusiasmo de mi corazon por mi amadisima Patrona, pobres, pobrisimas son mis facultades, para un proyecto, que por sus fines, debería ser en extremo grande y extraordinario.—Hoy, como siempre, tiene un verdadero honor y satisfaccion en ofrecerse de V. verdadero Servidor, Amigo y Capellan, Q. S. M. B.,—Cristóbal Luque Martín, Pbro.»

Sigue á esta carta la copia de nuestra Memoria, y entre otras cosas, dice despues el mismo *Diario*: «De lo expuesto, se deduce de una manera clara y evidente, que la iniciativa para la celebracion del IV Centenario de la Reconquista, se debe, en primer lugar, á la Santi-

sima Virgen, que ha inspirado al virtuoso Sacerdote y su entusiasta devoto Sr. D Cristóbal Luque y Martin, á los Señores que componen la Directiva, etc.»

Basta lo hasta aquí copiado, para nuestro objeto. Escribimos para la historia. y debemos declarar la verdad. Para aquellos, que conocen el grandísimo cariño, que desde nuestra niñez nos profesó el Sor. D. Rafael Garcia Sanchez, Director propietario del *Diario Mercantil*, y á cuyo cariño correspondemos con particular gratitud, no son de extrañar los elogios, que con exceso nos prodiga. Pero el *Diario Mercantil* lo ha dicho: la iniciativa para estas grandes fiestas no ha sido nuestra, no ha sido de nadie; ha sido solo y exclusivamente, cual una verdadera inspiracion, de la Santisima Virgen, á quien de derecho pertenece todo honor y toda gloria; así como su desarrollo y feliz ejecucion, es honra sin igual, que de justicia corresponde á la Junta Directiva de la Real Hermandad de la misma Virgen, y á las muy distinguidas personas, que llenas de fé y de patriotismo, se unieron á esta Junta para el logro de tan noble y hermoso pensamiento.

Era el 3 de Octubre de 1886, cuando en Junta general de la Real Hermandad se dió cuenta por la Directiva de la Memoria-proyecto, y con unánime entusiasmo, se acordó que los hermanos Sres. D. Felix Giménez de la Plata, Don Enrique Barrecheguren y D. Felipe Martinez, en union de la misma Directiva, formasen una numerosa Comision, á fin de organizar las fiestas conmemorativas de tan glorioso acontecimien-

to. Y claro testimonio del buen deseo, que animaba á estos Señores, es que el dia diez del mismo mes se nombró la Comision organizadora en esta forma: Junta Directiva de la Real Hermandad, y los Señores espresados á ella unidos. — Excmo. Sor. Alcalde de esta Capital. — Sor. Secretario de este Obispado. — M. I. Señor Dean de esta Basilica. — M. I. Sor. D. Cristóbal Luque y Martin. — Sor. D. Baldomero Bustamante. — Sor. D. Augusto Jerez Perchet. — Sor. Don Juan J. Relosillas. — Sor. D. Rafael Garcia Sanchez. — Sor. D. Narciso Franquelo. — Sor. Presidente del Liceo — Sor. Presidente del Círculo Malagueño. — Sor. Presidente del Círculo Mercantil. — Sor. Presidente del Liceo Lope de Vega. — Sor. Presidente de la Liga de Contribuyentes. — Sor. Presidente de la Sociedad Económica. — Sor. Presidente del Conservatorio de Maria Cristina. — Sor. Presidente de la Academia de Bellas Artes. — Sor. Decano del Colegio de Abogados. — Sor. Presidente del Colegio Médico. — Sor. Presidente de la Sociedad de Ciencias. — Sor. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio. — Señor Director del Instituto. — Sor. Rector del Seminario. — Sor. Rector del Colegio de San Estanislao. — Sor. Director de la Escuela Normal. — Sor. Presidente de la Tienda-Asilo. — Sor. Don Felipe Neri Casado — Sor. D. Fernando Gimenez Enciso. — Sor. D. Constantino Grund y Cestero. — Sor. D. Juan Tejon. — Sor. D. Narciso Diaz de Escovar. — Sor. D. José Carlos Bruna. — Señor D. Antonio Oliver Navarro. — Sor. D. Félix Martinez de la Plata. — Sor. D. Ricardo Larios. — Señor D. Francisco Mitjana. — Sor. D. José Oppelt. —

Sor. D. Lorenzo Castilla.—Sor. D. Joaquin Alpañez.—Sor. D. Leopoldo Heredia.

Sucesivamente fueron nombrándose otras muchas personas, que en union de las anteriores, se constituyeron en comisiones diversas para el mejor desempeño de su cometido. Ninguna de las personas designadas declinó el encargo, que se le confiaba, antes al contrario, no parecia sino que su nombramiento era cual estímulo santo, que grandemente animaba su fé y su patriotismo; tal ha sido el empeño y el celo, la prontitud y el entusiasmo, con que todos ellos se prestaron al cumplimiento de sus encargos respectivos.

El espíritu público iba en tanto, mostrándose propicio á este proyecto, y reanimando su sentimiento religioso y su sentimiento patrio, el muy noble pueblo de Málaga, unánimemente hacia conocer, sin distincion de clases ni partidos políticos, cuan grande ha sido siempre su amor á sus tradicionales glorias y su devocion á su amadísima Patrona, la Santísima Virgen de la Victoria.

La prensa periódica ayudaba grandemente á tan elevado intento, y hasta nuestro buen amigo, el Sor. D. José Carlos Bruna, con oportunidad extraordinaria, publicó un periódico bisemanal, titulado *El Centenario*, cuyo primer número salió á luz pública el 26 de Mayo de 1887, siendo su principal objeto, trabajar en pró de las mismas fiestas.

Las Autoridades todas de la Capital, así eclesiásticas, como civiles y militares, y tambien los Sres. Gefes de los diversos cuerpos de esta

guarnicion, todos se ofrecieron espontáneamente, á coadyuvar cada uno en su respectiva esfera, al mayor engrandecimiento de solemnidad tan memorable.

En una palabra, es muy difícil encontrar en la historia de los pueblos, y muy especialmente en nuestros días, un ejemplo de union y de entusiasmo, de desprendimiento y buen deseo, como el que ha presentado el pueblo de Málaga, ante la iniciativa y preparacion para celebrar el IV Centenario de su gloriosa Reconquista. Y mas claramente conoceremos esta verdad, cuanto más adelantemos en nuestro trabajo.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA



II.

NUESTRA MEMORIA

Y EL

Programa oficial de las fiestas.

No hemos copiado nuestra Memoria-proyecto, ni de ella hemos tratado, porque creíamos mas oportuno hacerlo, cuando tuviéramos que ocuparnos del Programa Oficial. Y es que entre la Memoria y el programa existe una relacion tan intima, cuanto que aquella no es otra cosa que el bosquejo de este; así como éste no es, sino el plano detallado, á que ha de ajustarse la celebracion de todas las fiestas del Centenario.

Por esto vamos ahora á ocuparnos de nuestro proyecto, en su relacion con el programa. Doble, podemos decir, que era la tendencia de nuestra Memoria. Se dirigia, primeramente á excitar nuestra fé y nuestro patriotismo, á fin de celebrar el IV Centenario de nuestra Reconquista. Y para esto, decíamos: «Si la virtud y la ciencia, el arte y el valor, la politica y aun el error mismo, gozan en nuestro

siglo la conmemoracion mas ostentosa de sus centenarios; si con razon ó sin razon, justa ó injustamente, nuestra actual sociedad celebra verdaderas solemnidades públicas en estas fechas seculares, nadie puede extrañar, que la muy noble, muy leal y muy cristiana ciudad de Málaga pretenda celebrar el cuarto centenario de su gloriosa Reconquista, por los incitos Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, al par que el mismo Centenario de la adquisicion, por siempre feliz, de la hermosa Imágen de nuestra Sagrada Patrona, la Inmaculada Virgen de la Victoria.»

«El sentimiento religioso y el sentimiento patrio, flores gemelas, que juntas nacieron en nuestro corazon, para enriquecer el espacio de nuestra historia con el aroma de sus grandezas, de su heroismo y de sus mas eminentes virtudes, que siempre hicieron de España el pueblo mas soberano, mas noble y mas generoso del mundo, aunarse deben hoy en cariñoso consorcio, para celebrar aqueste Centenario.—Porque no debemos olvidar, si es que la fé nos anima, que «juntamente con Maria de la Victoria, nos vinieron toda clase de bienes, é innumerables riquezas por sus manos;» (1) bienes y riquezas, que cual preciado tesoro, incólumes conservan nuestras hermosas tradiciones, como así mismo, nuestra honrada y limpia historia.—Y en cuanto al sentimiento pa-

(1) Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa, et innumerabiles honetas per manus illius.—LIBRO DE LA SABIDURÍA, CAP. VII. v.º II.

trio, veamos que nuestro orgullo nacional, el brio de nuestros mayores, el espíritu de verdadera libertad y santa independencia, se levantan potentes en nosotros, al recuerdo de aquel día memorable, en que los Católicos Monarcas lograron fijar en la más alta torre de nuestra histórica Alcazaba el estandarte de la Cruz, siempre victorioso, al par que el estandarte de España, jamas vencido »

«¿Cómo, pues, no celebrar el IV Centenario del 18 de Agosto de 1487, en que tan grandioso triunfo alcanzó nuestro sentimiento religioso y nuestro sentimiento pátrio?—La Religion y la Patria, nuestras santas tradiciones y nuestra heroica historia, nuestra devocion y nuestro entusiasmo nos llaman: acudamos como cristianos fervorosos, y españoles leales, y demos público y solemne testimonio de nuestro amor á María, de nuestro respeto á la Patria, y de nuestro verdadero cariño, á nuestra hermosa y rica Málaga.»

Hasta aquí, los párrafos mas salientes de nuestra Memoria, encaminados á levantar el espíritu público de Málaga, en favor de nuestra idea. Y lo declaramos ingénuamente. Nunca creimos que nuestra pobre palabra, aunque hija de la mas ardiente fé, de la devocion mas verdadera y del entusiasmo patrio mas legitimo y mas puro, pudiera hacer subir, hasta el punto que se ha remontado, el entusiasmo religioso y el entusiasmo patrio de un pueblo, que parecia dormido al recuerdo de sus más hermosas tradiciones y de las páginas mas cristianas y mas bellas de su inmortal historia.

Pero no nos hagamos ilusiones. No ha sido nuestra palabra, la que ha hecho esto, no. Es que nuestro pueblo guarda en su corazón la fe católica, como tesoro riquísimo de valor inestimable, y tampoco olvida el santo e inmaculado amor á la Patria, por cuya verdadera libertad é independencia, siempre fué el primero en el día del peligro. Pero pueblo, que conoce su propio valor y su verdadero espíritu, si bien algún tanto cansado de estériles luchas, á que acudiera engañado, no quería ya gastar inútilmente sus fuerzas; por esto parecía dormido. Escuchó, sin embargo, el eco misterioso de augustas tradiciones, que evocaban el sentimiento de su fe católica, sentimiento que le hacía recordar los beneficios sin cuento de la sin par María; oyó en silencio la voz sagrada de la Patria, estimulándole al recuerdo de sus más esclarecidas glorias, y cuando se hubo convencido de la nobleza y de la verdad, con que se le despertaba de su letargo, se levantó resuelto, y subiendo á la alta cumbre de su fe y su patriotismo, enarboló el acrisolado estandarte de sus antiguas tradiciones, demostrando de una manera evidente, que aun somos los fieles hijos de María de las Victorias, y que pertenecemos á la noble y valiente raza de Pelayo y de Isabel la Católica.

Es común creencia, que Málaga es un pueblo indiferente á todo, y cuya vida se agita entre el interés y el placer. Presupone esta creencia, que carecemos de fe y de patriotismo, de abnegación y caridad. Y sin embargo, Málaga es admirable por su fe cristiana, mil veces ma-

nifestada; lo es, por su entusiasmo patrio, cuya leal expresion, llena muchas páginas de la historia antigua y moderna; lo es, por su abnegacion y su caridad, que es tanta, tan grande y tan generosa, que rebasa el horizonte de sus propias necesidades, y llega á cobijar bajo el manto de su amor necesidades extrañas. Pueblo, que de tales sentimientos goza, no debe ser llamado, por nadie indiferente.

Es verdad, que es un pueblo de actividad suma; la vida comercial y la vida del trabajo, constituyen su carácter distintivo, y como consecuencia lógica, conserva su riqueza, á pesar de los males de la época presente. La fabricacion y la industria, crecen, su puerto se ensancha, la poblacion se multiplica, y de un modo noble y leal, Málaga se agita por su propio engrandecimiento. Y en medio de una vida tan material, si así podemos llamarla, viven y se aumentan de un modo pasmoso las ciencias y las artes, las letras y la poesia, pues Málaga cuenta hoy con sabios de primer orden, literatos y poetas laureados en certámenes diversos, y sus pintores y sus músicos, son tantos, y tan notables, que sus nombres y sus obras son ya conocidas y apreciadas en toda la Europa.

No negamos, ni con mucho, el placer y el contento, que de continuo se reflejan en la vida malagueña. A poco que nos fijemos, vemos brotar el chiste mas agudo, aun del espiritu mas triste, la mas graciosa frase, del corazon tal vez mas dolorido, y con frecuencia suma, la risa mas burlona suele aparecer en la boca

mas hambrienta. De la inteligencia, que mas oscura parece, nacen pensamientos verdaderamente grandes, entre la alegría y la broma, y de tal manera se desliza nuestra vida, que difícilmente pueden conocerse sus amarguras y quebrantos, sus dolores y sus penas. Pero esto mismo tiene una gran razon de ser. La gracia y privilegios, con que la Divina Providencia ha enriquecido á nuestro pueblo, son tan especiales, que hiperbólicamente todo el mundo confiesa, que esta es la tierra de María Santisima. Y es, que el genio, en sus diversas manifestaciones, brilla en nuestro pueblo con igual esplendor, que brilla el Sol en su limpio cielo; y la sal de sus tranquilos mares, lo apacible de su continua primavera, y la exuberancia misma de su muy bella y variada naturaleza forman como la esencia y la expresion de nuestra vida, siempre alegre y bulliciosa, aunque siempre tambien noble y honrada.

¿Podrá decirse, despues de esto, que Málaga es un pueblo indiferente á todo, cuya vida no se agita mas que entre el interes y el placer? En modo alguno. Málaga es un pueblo rico de fé y de patriotismo, amante, como ninguno del trabajo, y ansioso siempre de su engrandecimiento, de su prosperidad y de su gloria.

A esto, pues, se debe que nuestra Memoria, tan prontamente fuera aceptada por todos, y que la primera de sus tendencias, ó sea, nuestra fé y nuestro patriotismo, fielmente se reflejara, no solo en la Junta organizadora, sino en Málaga entera.

En cuanto al segundo objeto de nuestra Me-

moria-proyecto; se referia á presentar cierto y determinado número de fiestas religiosas y populares, proporcionadas á la conmemoracion del gran acontecimiento, que habiamos de celebrar. Y nada debemos ya copiar hoy de nuestro trabajo. Porque el programa oficial no solo contiene todo aquello, que nosotros creiamos conveniente, sino que lo ha ampliado de una manera brillantísima, y aun con pensamientos tan bellos, y ajustados á esta clase de festejos, que nunca pudieron ocurrirse á nuestra imaginacion.

La diferencia, que entre el proyecto y el programa existe, no es ni de voluntad, ni de deseo, es solo de tiempo, porque ha faltado este, para poder conseguir la ejecucion de ciertos detalles, que en gran manera hubieran engrandecido estas fiestas. Por ejemplo: proyectábamos un certámen entre nuestros pintores, que podrian habernos legado un gran recuerdo de nuestra Restauracion, en algunos de sus buenos cuadros; pero no debemos olvidar, que el tiempo vuela mas que el genio que crea, y aun que la mano que ejecuta. Asi, pues, el programa oficial es lo mas acabado, mas completo y sobre todo, mas apropiado á celebrar el cuarto centenario de nuestra gloriosa Restauracion por los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, y de la adquisicion de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Victoria.

Pareceria natural, copiar á continuacion este Programa; pero preferimos tratar detenidamente cada una de las fiestas que anuncia, y por esto, nos reservamos copiar, dia por dia, lo que

al mismo corresponda, creyendo proceder de este modo, con método mas claro y conveniente à nuestro propósito.

Sin embargo, algo tenemos todavia que decir sobre programas. Apenas la Junta organizadora pudo señalar las fiestas principales, que habian de celebrarse, y cuando aun no podian fijarse sus detalles, ya aparecieron en Málaga multitud de programas impresos en formas diversas, los cuales, cual officiosoticieros, comenzaron à llevar à todas partes la nueva de nuestras futuras fiestas, resultando de este modo, que no solo se entusiasmaba nuestro pueblo ante su fé y sus tradiciones, sino que tambien muchos pueblos, amigos y hermanos del nuestro, se preparaban à alegrarse con nosotros, por lo mismo que uno solo es el tesoro de la fé, y unánime el fondo de santas tradiciones, que forman el esplendor y la grandeza de la historia de todos los pueblos de nuestra católica patria.

Pero no cumpliríamos con nuestro oficio de buen cronista, si no hiciéramos especialísima mencion del programa encomendado por la Junta organizadora de las fiestas, à nuestro paisano y amigo el Sr. D. Fausto Muñoz, trabajo que es una verdadera obra de arte en su género, y que ha llamado grandemente la atención de los aficionados. Mide este programa 3 metros, 30 centímetros de longitud, por 85 centímetros de anchura. La viñeta con que se encabeza, es dibujo del aventajado artista malagueño, y tambien amigo nuestro, Sr. Martinez de la Vega, y en vistoso cromo, aparece una

bellísima alegoría. Sobre antigua muralla árabe, que rompe un arco del mismo estilo, se ven á la izquierda, y en primer término, los escudos de las armas de España y de Málaga, armónicamente unidos; campeando sobre la memorable Aguila Imperial, como síntesis majestuosa de las grandes glorias y santas tradiciones, cuyo recuerdo se prepara Málaga á celebrar. Al lado allá del arco, se divisa en segundo término, el tranquilo y limpio mar de nuestro puerto, en que aparece su blanco faro y una pequeña línea de modernas edificaciones, que se destacan airosamente sobre el bello azul de nuestro hermoso Cielo; y para que en esta alegoría no faltara ni un lazo, que uniera los recuerdos de la época árabe con la época actual, ni un signo gráfico, que cual magistral pincelada, resumiera la historia de nuestra riqueza y aun de nuestro nombre, puso el artista al pié de su trabajo, y abarcando, tanto la muralla, como el fondo del mar, un grupo de frondosas pámpanas, tras las cuales no hay, quien deje de adivinar el hermoso racimo de doradas uvas, ó el trasparente é inimitable vino de Málaga.

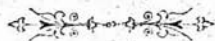
La parte tipográfica, y aun de litografía, por los adornos que contiene, casi podría considerarse como un estudiado cromo, pues el oro y los mas variados colores forman el texto de dicho programa. La variedad de tipos, que presenta es extraordinaria, diversos sus tamaños, y todos, tan bellos y elegantes, que ni uno solo deja de agradar. La ejecución es tan esmerada, que no se logra divisar la mas pequeña confusión entre los diversos colores, á pesar de

tener delicados intermedios en algunos de los caracteres, y no es posible conocer la retirada de un color y la impresion del nuevo; tales su limpieza, ni tampoco el conjunto aparece en modo alguno abigarrado, á pesar de la viveza de sus colores: tal es el arte, con que ha procedido su autor. En suma, trabajo es este que grandemente honra á Málaga, á los artistas, que en él han tomado parte, y al notable establecimiento de cromo-litografía y tipografía del Sr. D. Fausto Muñoz, el cual es sin disputa, uno de los primeros y mejores de España.

Creemos terminado este asunto, y comencemos ya á describir las fiestas celebradas.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA



III.

MÁLAGA EN LAS FIESTAS DEL IV CENTENARIO DE SU Gloriosa Reconquista.

Si tan solo para Málaga escribiéramos, no tendríamos necesidad de ciertas advertencias, pues que en ella nadie deja de conocer su historia y sus tradiciones; pero escribimos para todos, y no faltará entre nuestros lectores, quien extrañe, que Málaga, al celebrar al cuarto centenario de su Reconquista, consagre sus principales solemnidades á la Santísima Virgen de la Victoria. Para que conozcan la razon de esto, vamos á permitirnos copiar algunos párrafos de la «Memoria Histórica-Descriptiva sobre la Patrona de Málaga y su Diócesis, etc.» que presentamos al certámen público, abierto por la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida, en el año 1876, y en el que, por particular proteccion de la Santísima Virgen, se nos concedió el

primer premio, ofrecido al tema que tratábamos. Decíamos así:

«Corría el año de gracia de 1487, cuando los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel se decidieron á recobrar la Ciudad de Málaga, que mas de 700 años antes, fué, no sin gran trabajo, conquistada por Abdalaziz »

«Príncipes tan piadosos, mas que en la fuerza de sus armas, en la de su causa confiaban y en la cristiana fé de los nobles caballeros, que al frente de sus huestes, gozosos se aprestaban á combatir á los enemigos de su Dios y de su Patria.»

«Era el sábado siete de Mayo del mismo año, cuando los ejércitos cristianos al mando del Rey Fernando, comenzaron el sitio. Animados los corazones de jefes y soldados, de santa confianza en la proteccion de la Inmaculada Madre de Dios, animosos esperaban el combate, y si prontos estaban á luchar como héroes, no menos prontos estaban á morir como mártires.»

Como testimonio de esta confianza, tanto de nuestros Reyes, cuanto del ejército todo, en la proteccion de la Santísima Virgen, añadíamos: «en los reales de Fernando se veneraba una hermosa Imágen de Maria, en tosca piedra sentada, y con su dulce Jesus en su regazo, oráculo piadoso de faustos sucesos y alegres esperanzas, y cual paladion maravilloso, cuya vista, ó solo su recuerdo, valor prestaba en los combates, seguridad en el triunfo, y descanso en la paz. Regalo, dicen, que fué del Cesar Maximiliano, que desde Alemania la envió á nues-

tros Católicos Reyes, de quienes era muy cercano deudo, y en torno de Imágen tan peregrina, confundidos se veían de continuo Rey, Jefes y Soldados, que arrodillados demandaban gracia y favor para la empresa comenzada »

Saben todos, cuantos y cuan duros fueron los ataques parciales, llevados á cabo en este sitio, y que hasta la Reina Isabel tuvo que presentarse en nuestro campo, reanimando con su presencia el decaído espíritu de la brava gente española, que tras la porfiada lucha de los sitiados, tuvo que resistir también los horrores de una cruel epidemia, que invadió nuestro ejército.

Pero el Rey Fernando, prudentemente aconsejado, determinó levantar el sitio, para seguirlo en mejor ocasión.

«Y cuenta la tradición, (reanudamos nuestro relato) en verdad muy comprobada, que en medio de la noche dejóse ver en nuestro Campo la Imágen de la Santísima Virgen que el ejército veneraba, coronada por una brillante diadema de luces celestiales, con una hermosa palma de claros resplandores en su diestra, signo evidente de segura victoria, y arrodillado á sus plantas, en aptitud suplicante, al glorioso San Francisco de Paula, que aun vivía.»

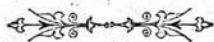
En vista de esto, los Reyes determinaron nuevamente seguir el cerco, hasta que el sábado 18 de Mayo de 1486, se entregó la ciudad, después de tres meses y once días de sitio, y cuando muy bien podía todavía resistir y luchar, y en el mismo día tomaron posesión de la Ciudad rendida, en la que hicieron su entra-

da solemne el siguiente dia 19, llevando en triunfo la Imágen de la Santísima Virgen, à quien llamaron de la Victoria, y que dejaron entre nosotros, como prenda, segura de sin igual esperanza, y dulcísimos consuelos, considerándola Málaga, desde entonces, como su amantísima Madre y especial Patrona.

Despues de esta ligerísima explicacion, comprenderán todos, porqué nuestras fiestas mas principales, se consagran à la Santísima Virgen de la Victoria. Y continuemos nuestra Crónica.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA



DIA PRIMERO.

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1887

**Festejos, que segun el Programa oficial,
correspondian á este dia.**

A las doce de la mañana, publicacion de los festejos.—A las seis de la tarde, saldrá de la Iglesia de la Victoria, Nuestra Santa Patrona, en solemne procesion, para llevarla á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantará una salve á grande orquesta.—A las ocho de la noche, se inaugurará en la Alameda, la Rifa de objetos donados por S. M. la Reina Regente, y vecinos de Málaga, á beneficio de las dos Tiendas Asilo, creadas por la Sociedad

CÍRCULO MERCANTIL.

Algunas horas antes, que la anunciada por el Programa para la publicacion de los festejos, se notaba en el centro de Málaga, una animacion y un movimiento, á que ya hacia mucho tiempo, no nos encontrábamos acostumbrados.

El vecindario había adornado sus balcones con elegantes colgaduras, y gran profusión de banderines de los colores nacionales, que presentaban, al par que un aspecto bellissimo, como un solemne testimonio público del entusiasmo patrio, que á todos animaba. Las calles de San Agustín, Duque de la Victoria, Granada, Plaza de la Merced, Alamos, Carretería, Pasillos, Alameda, Puerta del Mar, Plaza de la Constitución, Santa María y San Agustín, que debía recorrer la Comitiva anunciadora, no podían apenas contener la muchedumbre, que las paseaba lentamente, esperando el principio de las fiestas. Los balcones de sus respectivas casas, se encontraban todos, literalmente llenos de familias, y hasta en algunos tejados se veían bastantes personas.

Dan las doce en el reloj de nuestra Catedral; su sonora campana anuncia al pueblo cristiano, que es la hora de saludar á la Inmaculada Virgen con las misteriosas palabras del Ave María, y el agitador murmullo, el incesante ruido de la apiñada concurrencia se contiene de improviso, cual signo respetuoso de amor y de cariño á la Divina Miriam; pero de nuevo grita, rie, y se mueve acelerada aquella muchedumbre en el momento, en que las campanas de la Basilica, y de todas las Parroquia é Iglesias de la capital, llenan el espacio con los alegres ecos de sus repetidos repiques, anunciando que están comenzadas las fiestas.

¡Ya es la hora! dicen todos. Y efectivamente, en este momento sale de las Casas Capitulares la preparada comitiva anunciadora, en

esta forma: Caminan á su frente dos buenos y robustos ciudadanos, que en alto llevan grandes carteles, en forma de estandartes. Soldados de infantería, de caballería y de artillería, marineros, guardias civiles y municipales, y otros funcionarios públicos, acompañados por las bandas de música de Bomberos, Cazadores de Cuba y Regimiento de Borbon, formaban la comitiva expresada, que recorrieron las calles anteriormente dichas, entre el contento y los plácemes de todos. Al llegar á la Alameda, y en tanto que ligeramente descansaban de su marcha los anunciantes, aunque no de sonar las músicas, pusieron en libertad gran número de bellísimas palomas, de antemano aprisionadas, cada una de las cuales llevaba en su cola, mejor ó peor colocado un programa de las fiestas, impreso en tela de seda de diversos colores. Siguiendo el itinerario indicado, llegaron á la Plaza de la Constitución, donde se repitió el espectáculo de soltar las palomas, si bien con mejor efecto, terminando su bien ejecutado encargo la expresada manifestación en las mismas Casas Capitulares, de donde saliera.

Y terminada ya la publicación de las fiestas, ó como si dijéramos: descrito el Prólogo, leamos la página primera de la obra enunciada.

Eran las seis de la tarde del mismo día 18 de Agosto, hora anunciada en el Programa, cuando los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Málaga y Murcia, los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal, Autoridades Civiles y Militares, Clero Parroquial, Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Victoria, y considerable número

de fieles se encontraban reunidos en la Iglesia de nuestra Santa Patrona, para conducir su veneranda Imágen, y la de San Francisco de Paula, á nuestra hermosa Basilica.

En el Compas y calle de la Victoria, Plaza de la Merced, calles de Granada y de San Agustin se aglomeraba no escasa muchedumbre, ansiosa de presenciar el paso de la devota procesion. Con el órden de costumbre, desfila esta tranquilamente, hasta llegar á la Iglesia Catedral. Nuestro pueblo no puede menos de venerar la Imágen del anciano y Santo Compatrono Francisco de Paula, grandiosamente engalanado con su rico traje de terciopelo y oro; se entusiasma ante el histórico Pendon y Regia Bandera, que conducen en triunfo las Autoridades respectivas, y lleno de cristiana gratitud y santo entusiasmo, se arrodilla reverente, en su inmensa mayoría, ante la Santisima Virgen de la Victoria, que asentada en su magestuoso trono, viste el antiquísimo y tradicional traje verde, que le regalaron nuestros Católicos Monarcas.

Pero lo hermoso, lo verdaderamente grande de esta procesion, fué su entrada en la Catedral. Encontrábase esta iluminada de un modo extraordinario, y con gusto verdaderamente excepcional. Multitud apiñadisima de fieles llenaba las amplias naves, los dos coros, y aun las grandes capillas del Templo. Y entre la piedad y la admiración, el fervor y el religioso silencio, tanto de propios, como extraños, dejóse oír ese cántico misterioso, poema del amor y la esperanza, epopeya sublime que sintetiza,

al par que el poder y la misericordia de la Inmaculada Madre de Dios, la pobreza del hombre, cuya vida se desliza entre amargos gemidos en el miserable valle de las lágrimas, la plegaria divina de la Salve, que á grande orquesta se cantaba ante nuestra amadisima Patrona, y que acabó con las preces y Oracion de Ritual.

Y terminado tan solemne acto, todos afluyen al paseo de la Alameda, donde á las 8 de la noche debia inaugurarse la Rifa de objetos, donados por S. M. la Reina Regente y vecinos de Málaga, á beneficio de las Tiendas-Asilo creadas por la distinguida é ilustre Sociedad Circulo Mercantil. Llevóse á cabo de una manera brillantísima en el elegante pabellon, que dicha Sociedad habia levantado á la derecha de su grandiosa Tienda de recreo, que ocupaba el centro final del salon. Las Señoras y Señoritas mas elegantes y mas bellas de nuestra cristiana tierra eran las encargadas de la venta de papeletas, auxiliadas por gran número de socios del Circulo.

Las fiestas del dia primero han concluido; pero antes de pasar al dia segundo, ó sea al 19, vamos á permitirnos una sola observacion.

A poco que estudiemos las fiestas anteriormente descritas, no podemos menos de observar el carácter especial del espíritu, que las preside. Muestra Málaga su fé en la procesion de la Santisima Virgen de la Victoria; pero tampoco olvida su caridad, como lo demuestra en la inauguración de la Rifa á favor del pobre. Fiestas que por semejantes virtudes comienzan,

no pueden menos de conseguir la proteccion del Cielo, y la simpatia de los hombres. ¡Felices los pueblos. que se acuerdan del pobre en los momentos de sus alegrías!



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

DIA SEGUNDO.

VIERNES 18 DE AGOSTO.

Festejos correspondientes á este dia, segun el programa.

A las seis de la mañana, Diana militar por tres Bandas de Música —A las diez de la misma, solemnisima funcion, en accion de gracias, en la Santa Iglesia Catedral, y á las tres de la tarde, gran

CABALGATA HISTÓRICA.

Sereno el cielo, brillante el sol, y bonancible el tiempo, amaneció el dia 19 de Agosto.

De tres puntos diferentes, y recorriendo calles diversas, salen las músicas de Bomberos, de Cazadores de Cuba, y del Regimiento de Borbon, tocando á Diana. Y cuando todos creiamos, que esta alegre sonata despertaria de su sueño á la dormida poblacion, á fin de que se preparase á celebrar la gran solemnidad del IV Centenario de su gloriosa Reconquista, nos encontramos, con que Málaga estaba ya vestida

de gala, y llenas sus calles de gente, esperando el paso de las músicas.

El espectáculo, que en estas primeras horas de la mañana, presentaba nuestra Capital, era verdaderamente extraordinario. La alegría y el contento, la animación y el entusiasmo, se reflejaban en aquella muchedumbre inmensa de gente, que recorría calles y plazas, y entre la cual se distinguía multitud de forasteros, que admirados, contemplaban la hermosura y grandeza de nuestra Ciudad. Poco á poco fué retirándose esta alegre concurrencia de las calles, para prepararse á la gran solemnidad religiosa, que á las diez de la mañana debía celebrarse en nuestra Catedral.

Apenas las alegres campanas de nuestra Basílica anunciaban al pueblo, que se aproximaba la hora de celebrar la solemnisima función de acción de gracias por su Restauración, cuando ya nuestra Catedral se encontraba llena de fieles, como pocas veces hemos visto en nuestra vida.

A la hora anunciada, y con la rigurosa exactitud, que siempre observa éste Excmo. Cabildo eclesiástico, para todas sus fiestas, comenzó la dicha solemnidad religiosa.

El Excmo. Ayuntamiento de la Capital, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Diputación provincial, Excmos. Sres. Comandante General, de Marina y del Puerto, Sres. Gefes y Oficiales de esta guarnición, clero parroquial de Málaga y de su Obispado, ayuntamientos de los pueblos de la Provincia, Junta del Centenario, Real Hermandad de nuestra Santa Patro-

na, cuerpo consular, y representaciones de todas las corporaciones de la localidad, tanto oficiales, como particulares, ocupaban sus puestos respectivos.

En cuanto al adorno del Templo, diremos: la Capilla mayor se encontraba iluminada de una manera brillantísima, y apenas si podemos calcular el número de luces, que en ella había. En la planta baja, y á la izquierda, se encontraba la Santísima Virgen de la Victoria, en un altar elegantísimo, ricamente adornado con hermosas flores naturales, obsequio de muchos devotos, y con multitud de cirios, que lucían en ostentosos candelabros. Efecto del ceremonial, que había de observarse, la Imágen de nuestro Compadroño San Francisco de Paula, no pudo ser colocada en la Capilla mayor, pero lucía, grandemente adornada, en la de la histórica Virgen de los Reyes, pequeña Imágen, que traían los Católicos Monarcas, á su entrada en Málaga, en representación de nuestra Señora, y que se conserva también en la Catedral, encontrándose igualmente iluminada en su altar propio.

En el mismo Presbiterio, á derecha é izquierda, lucían el pendon de Castilla y la Bandera de los Reyes; trofeos históricos, que representan la grandeza y el valor, el heroísmo y la fé de nuestros mayores; fé y heroísmo, valor y grandeza, con que hace cuatro siglos aquellos Reyes Católicos y aquellas cristianas huestes, supieron arrancar al poder musulmico aquesta preciosa joya de nuestra hermosa Málaga, para devolverla al seno de la Iglesia y al seno de la Patria, y hacer de ella perla finísima y purísi-

mo diamante, que enriqueciera la tiara de nuestros Pontífices y la corona de nuestros Reyes, logrando de este modo, que España llegara á ser la Nacion mas grande del mundo, hasta entonces conocido.

La solemnidad religiosa empezó, poniéndose de manifiesto á su Divina Magestad. Y aunque no podemos asegurarlo en absoluto, creemos que nunca se ha realizado en esta Basílica, y aun dificilmente podrá repetirse, un Pontifical como el celebrado en este dia. Y diremos por qué: desde el virtuoso Prelado, que celebraba el Santo Sacrificio, hasta el último de los diáconos que le asistian, eran naturales de esta Diócesis, prebendados dentro de la Archidiócesis de Granada, á que pertenece Málaga, y ninguno de ellos perteneciente á este Cabildo. Era celebrante el Excmo. é Illmo. Señor Don Tomas Bryan y Livermore, dignisimo Obispo de Cartagena y Murcia, natural de Málaga, y Catedrático que fué de su Seminario Conciliar. Oficiaba de Presbítero asistente el M. I. Sr. D. Francisco de Paula Martín Gutierrez, Canónigo Penitenciario de la Iglesia Metropolitana de Granada, natural de Antequera, y Colegial en sus primeros años, de este Seminario; como Diáconos de honor, los M. I. Señores Don Antonio Bustamante y Raggio, Canónigo de la misma Metropolitana, y Don Juan Oliver y Hurtado, Canónigo en Almería, ambos naturales de Málaga, y como Diáconos de oficio, los M. I. Sres. D. Luis Sanchez, Canónigo de Guadix, natural de Casamermeja, y D. Cristóbal Luque Martín, natural de Málaga, Capellan de los Se-

fiores Reyes Católicos en Granada, y, como los tres señores antedichos, alumnos durante toda su carrera, en este Seminario Conciliar.

Si la devoción á la Santísima Virgen de la Victoria, y el amor á Málaga, reunieron aquí á todos estos señores, la galantería de este Cabildo los reunió en el Altar mayor de su Catedral, dando así público testimonio de afecto á sus compañeros, y de respetuosa consideración al muy venerable Prelado de Cartagena.

A grande orquesta, y dirigida por el Beneficiado de esta Catedral, Sr. D. Antonio Sanchez, se cantó la célebre Misa en *mi bemól* del gran maestro D. Hilarion Eslava. El nombre del autor, nos excusa de hacer elogio alguno de esta obra, una de sus mejores producciones, y de un efecto sorprendente; pero no nos excusa de elogiar su ejecución, que se llevó á cabo de una manera perfecta y acabada. Terminada la Epístola, entonó la orquesta el «*Toda hermosa eres, Maria,*» del último Maestro de Capilla de esta Catedral, D. Mariano Reig. Este himno, aunque ya bastante oído, siempre aparece nuevo, pues su misma brillantez y su grandiosa sonoridad, al par que la dulzura de sus cantos, cautivan el espíritu, alegran el corazón y fecundizan nuestro religioso entusiasmo por la Inmaculada Miriam, cuyas glorias cantan los cielos y la tierra, los ángeles y los hombres. Es innegable, que una severa crítica hallaría defectos en esta obra. No se encuentra su instrumentación muy conforme al gusto moderno; escasea la cuerda y abunda el metal, pero sirva de excusa, que este era el método generalmente seguido por la es-

cuela, donde aprendió el Sr. Reig, y que por otra parte, el genio y el entusiasmo, la fé y la piedad, forman como el carácter distintivo de esta composición, que se asimila por su misma arrogancia, á la arrogancia propia de todo verdadero poema.

Después del Evangelio, subió á la Cátedra Sagrada el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelo Spínola y Maestre, actual Obispo de esta Diócesis. Su discurso, de hora y cuarto, fué una manifestación mas de su genio, su erudición y sus piadosos sentimientos.

El obispo de Málaga es un verdadero orador sagrado. No arrebató por su entonación elevada; pero convence por la fuerza de su lógica. Aparece algún tanto monótono en su hablar; pero se hace agradable en fuerza de su profundo saber. La unción de su palabra es tanta, que penetra en el corazón del oyente, y lo predispone con facilidad á seguir la doctrina, que se le enseña. Es la dulzura de Jesús hablando á la Samaritana; atrae, convence, convierte y santifica. En este día demostró á más que es tan buen historiador, como buen teólogo; tan buen crítico, como buen literato, y que si es estremado en teología mística, esa ciencia elevadísima, cuya *Summa* se encuentra en el Corazón amantísimo de Jesús, y que solo se aprende con la práctica de la oración, es también estremado en la ciencia del arte, en el conocimiento del verdadero progreso, y en la saludable y sabia marcha de la política, que bien ordenada, regula las constituciones y las leyes de los pueblos, en orden, á su prosperidad tem-

poral y eterna. Los bienes, que á la Iglesia, á la patria y á nuestra hermosa Málaga proporcionó la gloriosa Reconquista, cuyo cuarto centenario se celebraba, fueron el tema de su oración. Oportunísimo en la elección de pensamiento, acertado en su división y fecundo en sus demostraciones, cautivó grandemente al auditorio. Como notas salientes de su discurso, nos permitiremos recordar el admirable retrato de los Católicos Monarcas Don Fernando y Doña Isabel, la parte historial de nuestra Reconquista, el juicio crítico sobre el arte árabe, cuya síntesis se encuentra conforme con orientalistas tan sabios é ilustrados como el docto profesor de la Universidad de Granada, nuestro paisano y amigo, Sr. D. Francisco Javier Simonet, y el final del discurso, en que rápidamente, y de una manera maestra, supo decir las muchas glorias, que España debe á la Santísima Virgen Maria, y los bienes sin cuento, que debe Málaga á su Patrona, la Santísima Virgen de la Victoria.

En el momento del Ofertorio, se cantó á grande orquesta, un himno escrito para esta solemnidad, por nuestro paisano y especial amigo, el laureado poeta Sr. D. Juan Tejon, y puesto en música por el reputado maestro Sr. Don Angel Pettenghi. Nadie creerá inoportuno, que copiemos á continuacion la inspirada y cristiana poesia del Sr. Tejon. Su pensamiento es gráfico, al par que bello; su metro, difícil y su conjunto extremadamente proporcionado al objeto. Dice así:

A LA HISTÓRICA VIRGEN DE LA VICTORIA,
Patrona de Málaga.

HIMNO.

CORO.

Salve, Madre mía;
Málaga es tu pueblo, templo de tu gloria,
Un hermoso día
Son los cuatro siglos de su nueva historia.
Nace la alegría
Entre puras flores, de su carro en pos,
Dándonos por Madre, Dios a la Victoria,
Brilla en la Victoria la bondad de Dios.

I.

A ganar la perla, que el Islam profana,
Llega un Rey Fernando, viene una Isabel,
Y al mirarte, cede la gentil sultana,
Que del Gibralfaro hace tu dosel.

II.

Aterrando, esparcen plagas y esterminio
Angeles, que prueban á la Cristiandad:
Málaga Te invoca y Tu Patrocinio
Trueca en gozo el llanto de Tu fiel ciudad.

III.

Tú eres la esperanza, Tú eres don del Cielo,

Tú la que alimentas viva nuestra fé:
No ha de sepultarnos, aunque tiemble el suelo,
Que al besar Tu Trono, Te sostiene en pié.

Y digamos ahora algo sobre la composicion musical. El coro es en extremo brillante. Representa en verdad el cántico de un ejército cristiano, que da gracias al Dios de las Victorias por la, que concediera en la Restauracion de Málaga, por medio de la Santísima Virgen. La instrumentacion, aunque algun tanto ostentosa y en extremo acentuada en el fuerte del metal y redobles de timbalès, tratándose de una Iglesia, produce buen efecto, dada la indole de la composicion, que parecia revestir el doble caracter de religioso-militar. La única estrofa, que oimos de este himno, dicha por nuestro buen amigo el Sr. D. Diego Pino, como él sabe hacerlo, y lo hace como pocos, resultó sonora y bellissima. Su acompañamiento es verdaderamente delicado. En esta estrofa ha reconocido el maestro, que debia cantarse en el templo, y su genio le ha inspirado la sencillez en la armonia, el sentimiento en la expresion y la verdad unitiva entre la frase del poeta y la frase del artista. Sentimos no conocer por entero esta obra; pero por lo oido, nos atrevemos á decir que este himno hace la apologia de un Maestro.

Terminada la Misa, se entonó el *Te-Deum*. La orquesta interpretó de un modo magistral la gran composicion de Don Hilarion Eslava, que segun nuestro pobre juicio, es la mejor obra,

que hemos oído sobre el inspirado cántico de San Ambrosio y San Agustín.

Algunos detalles más, y terminaremos nuestra narración sobre solemnidad tan grandiosa y memorable.

La orquesta se componía de los mejores artistas de esta ciudad, y en número muy crecido, no faltando algunos inteligentes aficionados, que gustosamente se prestaron á coadyuvar al mayor engrandecimiento del acto. El himno del Sr. Pettenghi fué dirigido por él mismo, tomando parte en su ejecución, á más de la orquesta, que dirigía Don Antonio Sanchez, una gran masa coral, compuesta de niños del Asilo de San Bartolomé y otros muchos jóvenes, que forman parte de la Sociedad Coral, que por primera vez se presentaba al público, y cuya rica y artística Bandera lucía en el coro alto de la misma Catedral, donde se encontraba situada la orquesta. Y este himno y el de Don Mariano Reig, y la Misa y el Te-Deum, fueron acompañados al órgano por Don Eduardo Ocon; por ese hombre, cuya fé cristiana y cuyo genio artístico lo han remontado á la esfera de los grandes maestros, cuyo nombre es tan conocido, ó más, en el extranjero que entre nosotros, y cuya modestia y dulzura de carácter es tanta, que cautiva á quien le trata, y que por su talento admira á quien le oye pulsar ese instrumento complicado y difícil, aunque en extremo común, al parecer, que la Iglesia de Dios tiene para el acompañamiento de sus inspirados y divinos cantos.

Toda la parte ceremonial se efectuó con la

magestad propia del culto católico y con la grandeza, que revisten las principales fiestas de esta Catedral, luciendo los hermosos ornamentos, que hace algunos años regaló el Illmo. Sr. Magistral, y hoy Dean de esta misma Iglesia, Señor Don Juan Nepomuceno Lopez.

Se reservó á Su Divina Majestad, y el numeroso público, que llenaba el Templo, salió verdaderamente impresionado y satisfecho de tan augusta y brillante solemnidad.

No muchas horas despues, un gentio inmenso ocupaba las principales calles de la Ciudad, ansioso de presenciar un espectáculo enteramente nuevo en esta, y de una oportunidad extraordinaria en estas fiestas. Se trataba de imitar en lo posible, la triunfal entrada de los Católicos Monarcas Don Fernando y Doña Isabel en Málaga, el 19 de Agosto de 1487.—Al cabo de cuatro siglos iba á celebrarse como un fac-simile, si así podemos decir, de aquel acontecimiento glorioso, cuyas grandiosas consecuencias son el rico patrimonio de las actuales generaciones, no solo en el orden religioso-patrio, sino tambien en el orden del verdadero progreso científico y político-social. Plagiando á un filósofo católico de nuestros dias, podríamos decir; que aquellos Reyes, aquellos nobles y aun aquellas cristianas mesnadas de bravos castellanos y valientes aragoneses, fueron como los Moisés misteriosos, que nos hicieron atravesar el desierto, alimentándonos con el maná de su fé, de su entusiasmo y de su heroismo; que nos hicieron pasar á pié enjuto el mar Rojo de nuestra triste esclavitud, descubriéndonos la preciosa y ansiada tier-

ra de promision, abundante en bienes sin cuento, que hoy distrutamos, y que ellos apenas si gozar pudieron.

Mucho, á no dudar, era el trabajo que se imponia la Comision encargada de esta parte del Programa, y muchas las dificultades, que tenia que salvar, á fin de que no resultara ridicula esta manifestacion histórica. La cuestion de trajes y personal, de armas y objetos, y aun el órden mismo, que habia de llevar, á fin de ajustarse en lo posible á la verdad histórica, exigia detenido estudio, conocimientos especiales y actividad suma. Pero todo esto fué, en cierto modo, fácil para una comision, que contaba con la reconocida competencia del muy ilustrado Sr. D. José Maria Sancha, con los conocimientos artisticos del Sr. Martinez de la Vega, que galantemente se encargó del dibujo de los necesarios modelos, y con la actividad reconocida y especiales conocimientos en indumentacion del Sr. D. José Ruiz Borrego, que fué á Valencia con objeto de la eleccion y ajuste de trajes armaduras y arneses.

Todo se encontraba convenientemente preparado. El Sr. D. Augusto Jeréz Perchet marchó á Granada, donde fué recibido con el cariño de siempre, y atendido con las consideraciones, que merecen su bondad de carácter y su laboriosa historia, como hombre de carrera y hombre de letras. El Excmo. Sr. Capitan General, Sr. Colombo, y el Sr. Bonel, Coronel, primer Gefé del Regimiento de Caballeria de Santiago, natural de Málaga, á quienes se presentó el expresado Sr. Jeréz Perchet, con especial reco-

mendacion del Ilmo. Sr. Subdelegado Castrense y Magistral de Granada, Sr. D. Juan Muñoz Herrera, natural de Antequera, antiguo colegial de este Seminario, y Cura que fué en esta Diócesis, y el cual no se olvida de esta su hermosa provincia, ofrecieron con marcado entusiasmo, que oportunamente se encontraria en esta Capital fuerza necesaria de caballeria, para tomar parte en la gran representacion histórica de la entrada de los Católicos Monarcas. Y cuando la Comision y todos creíamos, que ya nada faltaba para la ejecucion de este hermoso pensamiento, surge á última hora una verdadera dificultad, por todos sentida, aunque por nadie en verdad buscada. El *salus populi*, esto es, el orden público amenazado, ignoramos por quien, impide que venga á Málaga un escuadron de caballeria, y solo pueden llegar unos veinte y cuatro ginetes; y esto precisamente en el momento que se firmaba en Granada el pasaporte y documentacion necesaria para el envio de la fuerza prometida, y cuando Málaga la esperaba en las mismas visperas de las fiestas, ya anunciadas.

Semejante resolucion venia á constituir un verdadero conflicto. La Comision organizadora no desmaya, y con fecha 9 de Agosto, publica una convocatoria, invitando á todos los licenciados del arma de caballeria, que quisieran formar parte de esta solemnidad, mediante la remuneracion competente. Acudieron algunos, pero ni con esto se conseguia el resultado apetecido. ¿Qué hacer en semejantes circunstancias? Se aproximaba el 19 de Agosto,

ó mejor dicho, los últimos momentos habian llegado, y tristemente iban á perderse en la imposibilidad las esperanzas de todos y los afanes y trabajos de la Comision.

El sentimiento religioso y el sentimiento pátrio nuevamente lucieron en nuestro pueblo, y á su impulso misterioso, se levantaron llenos de entusiasmo los jóvenes más distinguidos de nuestra buena sociedad, que despreciando infundadas preocupaciones, se aprestaron gozosos á vestir la honrosa cota y el luciente traje de nuestros antiguos héroes. De este modo, y cuando se temia por el resultado de aquesta manifestacion, por muy bien preparada que estuviera, se aseguró su éxito, y se estableció una verdadera igualdad de nobleza é hidalguia entre los caballeros de hoy y los caballeros de antaño.

A la hora anunciada, partió del antiguo Compas de la Victoria, lugar del campamento de los Católicos Monarcas, la gran comitiva, que habia de representar la entrada triunfal en Málaga de los Reyes Don Fernando y Doña Isabel, recorriendo las calles de la Victoria, plaza de la Merced, Granada, plaza de la Constitucion, Especerias, Nueva, Puerta del Mar, Alameda, pasillos de Atocha y de Puerta Nueva, Carretería, Alamos, plaza de la Merced y calle de la Victoria, disolviéndose en el punto mismo de partida.

La imaginacion mas soñadora, como la critica mas exigente, han tenido que confesar, que la realidad ha superado sus esperanzas, y que no es fácil ofrecer un espectáculo tan bello

y tan grandioso como este, en que se olvidaba la falta de pequeños é imposibles detalles ante la severidad y hermosura del conjunto, que reunia á una estudiada verdad histórica, una suntuosidad y riqueza dignas de admiracion.

Esta es nuestra opinion, que en modo alguno consideramos inexacta, pues que se encuentra confirmada por la opinion y aplauso de miles de personas, que mas de una vez no pudieron menos de demostrar su entusiasmo y su satisfaccion, aplaudiendo grandemente con palmas y vitores el paso de procesion tan respetable por sus recuerdos, tan famosa por los héroes que representaba, por la fé que los impulsara y el patriotismo que los dirigiera, como tambien por la fidelidad con que al cabo de cuatro siglos se repetia.

¿Y como no entusiasmarse? Por ventura, ¿no somos los hijos de aquellos héroes, que durante siglos enteros lucharon por su Fé, y por su Pátria contra los bárbaros mahometanos, que destruyeron los Altares de nuestro Dios, el Trono de nuestros Reyes, y que arrojándonos de nuestra misma tierra, de nuestra madre Pátria, nos hicieron vivir cual fugitivos y miserables proscriptos en las escondidas montañas Asturianas?

Si Pelayo comenzó en Covadonga la misteriosa y fabulosa obra de nuestra Restauracion, terminada por Fernando é Isabel en Granada, bajo el imperio de la segunda Isabel, demostró España en Africa, no ha mucho tiempo, que aun somos los hijos de aquellos héroes,

que con Alfonso I vencieron al imperio musulmico en Galicia, Leon y Castilla; que con Alfonso el II atravesaron la Lusitania toda; y que por gran merced del Cielo, triunfaron en Clavijo con Ramiro I. Somos de aquellas valerosas razas, que con Fernando I arrancaron á los moros las importantes ciudades de Viseo, Lamego y S. Esteban de Gormaz; que conquistaron á Toledo con Alfonso el VI, y que consiguieron con Alfonso VIII en las Navas de Tolosa, que el Triunfo de la Cruz fuera tan soberano, que jamás pueda olvidarse. Somos de aquellos, que con el Rey Fernando el Santo, restauraron á Córdoba, Jaen y Sevilla; con Jaime el Conquistador, á Valencia; que supieron con Alfonso X, vencer á la morisma en Jerez, Medina Sidonia y San Lucar. Por nuestras venas corre la misma sangre de aquellos valientes y apuestos caballeros, que en imágen ó representacion pasaban ante nuestra vista, y ante cuya fé y valeroso empuje sucumbió en Málaga el mahometismo, elevándose en sus mas altas torres el signo Sacrosanto de la Cruz, emblema divino de la paz y la justicia, de la verdad y del verdadero progreso, de la libertad y de la dicha sempiterna, y bajo cuyos brazos misteriosos siempre vivió feliz y próspera, noble, grande é independiente nuestra amadísima Pátria. ¿Cómo, pues, no entusiasmanos ante el paso de tan memorable, cristiana y patriótica procesion, síntesis gloriosa de nuestra antigua historia y página bellisima de nuestra victoriosa epopeya católica-nacional?

Apenas desfilaron los batidores de caballe-

ria de la benemérita Guardia Civil y la notable Charanga del distinguido batallón de Cazadores de Cuba, que abrían la marcha cuando la vista, unida á nuestros sentimientos y á nuestros recuerdos, transportó nuestro espíritu al día feliz, cuyo cuarto centenario celebrábamos.

Tras los primeros hombres de armas, á caballo y los clarines y atabales, ricamente vestidos, aparece montado en hermosa mula Don Pedro de Toledo, con la Cruz de oro alzada, rodeado de pages y reyes de armas, y seguido de gran número de nobles y magnates cristianos á caballo, con trajes de estrenado lujo y gran gala. Nada, ciertamente más propio para descubrirnos la realidad del pasado que este primer grupo, en que se destacaba de un modo admirable la figura grave y severa del Limosnero mayor de los Señores Reyes Católicos, y primer Obispo de esta, después de la Restauración. De aspecto noble y respetable fisonomía, vestido con propiedad, representaba admirablemente á tan egregio personaje. Y para que la ilusión fuera en extremo completa, la Cruz que llevaba alzada, era la misma que alzó el Don Pedro de Toledo, hace cuatro siglos, al entrar en Málaga. Y decimos que es la misma, por que es una copia exactísima de aquella, que hoy se conserva en Toledo. Diremos después, á quien se debe esta obra de arte, y donde se guarda, como un recuerdo de fiesta tan notable.

Ali-Dordux, acompañado de los magnates moros, que con él y en nombre del pueblo de Málaga, conferenciaron con nuestros Reyes y

acordaron la entrega de la Ciudad, marchaban á continuacion á caballo, ostentando en sus trajes la riqueza de su estado y el caprichoso gusto de sus costumbres orientales.

Detras de una banda de música, vestida con suma propiedad, aparecia el Marques de Cádiz, vestido de todas armas, noble personaje de nuestra antigua historia, que tanto renombre alcanzó en nuestra Restauracion, y de cuya grandeza disfruta aún su augusta descendencia. Le seguian una brillante mesnada de hombres de armas, compuesta de espingarderos, ballesteros y lanceros.

Aparecian despues otras dos grandes figuras de nuestra gloriosa Reconquista, y cuyos titulos continuan siendo gloria y honra de la mas distinguida nobleza española, el Duque de Nájera y el Duque de Medina Sidonia al frente de sus huestes de caballeria, ostentando ricas armaduras y armas, hoy ya desconocidas.

A pié, y con grave continente, marchaba el célebre Cardenal, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, aquel grande hombre á quien la egregia Isabel I nombró Capitan general de sus tropas para la conquista de todo el Reino, que fué lo mismo, segun Bermudez de Pedraza, que condenarlo en las costas de la espedicion. Marchaban en su compañía los memorables Obispos de Avila, Badajoz y Leon, á quienes seguian diversos Religiosos, que llevaban un estandarte con la imágen de la Santísima Virgen, en representacion de la de Nuestra Señora de los Reyes, por créerse asi mas oportuno y prudente, y á cuyos lados venian á pie tambien el

Rey, Don Fernando y la Reina Doña Isabel, ornados con todo el esplendor de Reyes tan poderosos, y seguidos por damas y caballeros, pajes y servidores, engalanados con sus mas ricas galas y sus mas lucientes trajes, como nos dice la historia.

Diversos palafreneros, preciosamente ataviados, conducian el caballo de batalla del Rey y el Palafrén de la Reina, y los célebres y valerosos campeones, D. Fadrique de Toledo y D. Diego Hurtado de Mendoza, cuyos apellidos aun viven noblemente entre nosotros, venian de tras, conduciendo á los cautivos rescatados, que ostentaban sus rotas cadenas, como signo glorioso de su fé y de su patriotismo, viniendo á formar, como el mas grandioso testimonio de la proteccion de la Santisima Virgen Maria y de los cristianos sentimientos de los Católicos Monarcas, que los admitieron como fidelisima escolta de sus personas, en su entrada en Málaga.

Tras grupo tan interesante, marchaba una seccion de cavadores, pedreros y albañiles al servicio de la antigua artillería, al mando del renombrado Francisco Rodriguez de Madrid. Una catapulta tirada por bueyes y acompañada por los hombres de su servicio; una bombardarda tirada por bueyes, una pieza de campaña llamada cervatana, tirada por mulas con su correspondiente dotacion de artillería, carro de pertrechos tirado por bueyes, carpinteros, herreros, pedreros y demas obreros auxiliares, cerrando la marcha los famosos Juan de Almaran y Hurtado de Luna, al mando de un buen grupo de soldados y escaladores.

En esta forma, y con un orden admirable, recorrió tan grandiosa comitiva el trayecto anteriormente indicado, entre el aplauso y entusiasmo de todos. Los trajes, que lucian los principales personajes, unian á su verdad histórica gran lujo y esmerado gusto; en algunos superaba su riqueza á toda ponderacion, sobresañliendo el de los Reyes por su magnificencia y majestad.

La Comision, encargada de la realizacion de tan honrosa fiesta debe encontrarse orgullosa del resultado obtenido, y merece toda clase de elogios y gracias. Pero no seriamos justos, si no hicieramos especial mencion de D. José Maria Sancha, célebre ingeniero de esta Ciudad, y á quien se debe el diseño de la artistica Cruz, que hoy se guarda en el Templo de la Victoria, y cuya ejecucion fué encomendada á los notables artistas Malagueños Señores D. Luis Pimentel, D. Antonio Barabino y D. Andres Rodriguez Zapata.

Pero no es esto todo, lo que se le debe al Sr. Sancha. La catapulta y otras máquinas de guerra se han construido, bajo su inmediata direccion; pero con perfeccion tanta, y exactitud tan detallada, que efectivamente representaban una larga antigüedad, en sus menores detalles. Con razon creian muchos, que eran auténticas, y todos los que conocian su moderna procedencia, no podian menos de admirar lo acabado de su ejecucion imitativa, y el gran talento del Sr. Sancha, que supo realizar tan felizmente una obra de semejante dificultad

Don José Oses, el gran fotógrafo Malague-

ño, reprodujo en varios *clichés* grupos diferentes de tan notable procesion, siendo lo mas notable de su trabajo, la reproduccion completa de toda la comitiva, en el momento de partir del antiguo Compas de la Victoria. Es de gran tamaño, 30 por 40 centímetros, y ha merecido los elogios de todos; forma un cuadro bellísimo, como tambien un importante recuerdo de tan gran acontecimiento. La Ilustracion Española y Americana, en su número correspondiente al 8 de Setiembre del mismo año, publicó una buena copia de esta fotografia directa acompañada, de un oportunísimo trabajo literario, titulado: «El cuarto Centenario de la Reconquista de Málaga,» cuyo elogio sintetizamos en una sola palabra: el autor de este escrito es D. Francisco Javier Simonet. Por mucho que quisieramos decir en pro de este trabajo, dice infinitamente mas el nombre de su autor, tan admirado y respetado en el mundo de las ciencias y de las letras.

El dia llegaba á su término, el Sol se ocultaba tras los pintorescos montes, que sirven de fondo al grandioso panorama, que ofrece Málaga, vista sobre todo, desde el mar; la noche cubria con sus sombras á la Ciudad cristiana, cuando por algun tiempo se vieron algo desiertas sus calles. Pero de nuevo son estas invadidas por inmenso gentio, que á paso lento acude á los sitios, donde habian de lucir las anunciadas iluminaciones, y donde habian de verificarse brillantes veladas, amenizadas por diversas bandas de música. Estos sitios eran la

Alameda, Plaza de la Constitución y Plaza de la Merced.

Decía el Programa que las iluminaciones serían brillantes, y casi podríamos decir que las calificó mal. Las iluminaciones no fueron brillantes, fueron brillantísimas, sorprendentes y en realidad deslumbradoras, sobre todo la de la Alameda.

Sentimos en el alma, no gozar de condiciones adecuadas, para describir el efecto, que producía el paseo de la Alameda en esta noche inolvidable. La fantasía del poeta, el genio del artista, y hasta el capricho mismo de la dama más rica y exigente, no pueden fácilmente imaginarse algo parecido a aquello. Formaba el salón principal de este paseo en toda su longitud como una galería, cuya techumbre, de elegantes pabellones, era de millares de millares de luces. Las diversas puertas de entrada a este paseo, se encontraban iluminadas por arcos y piñas de bombas transparentes, que formaban un conjunto de gran efecto, y repartidos por todo el paseo, se veían infinidad de caprichosos adornos de luces. La tienda del Circulo Mercantil ostentaba una fachada perfecta y graciosamente iluminada, y la fuente que hay entre esta tienda y el final del paseo atraían la atención de todos, por el contraste y combinación del agua y la luz, como también aparecía bellísima la gran fuente principal, preciosa y artísticamente iluminada.

La iluminación de la Plaza de la Constitución era también, en extremo lucida. La fuente monumental, que hay en su centro, se en-

contraba dibujada en todas sus líneas, por miles de luces, y grandes candelabros, repartidos por su alrededor, aumentaban el esplendor de la iluminación.

Algo parecida era la de la Plaza de la Merced, con la diferencia que su efecto era mas pintoresco, por brillar las luces en el monumento de su centro, entre el jardin, que lo rodea y bajo los frondosos arboles, que airosos se levantan en aquel hermoso recinto.

Si se une á esto, las iluminaciones mas ó menos espléndidas de todas las casas de la Ciudad, sin escepcion alguna, pudiéndose llamar ostentosas las de muchos edificios públicos y particulares, y el primer trozo de la calle de Granada, en su arranque desde la Plaza de la Constitución, que figuraba un precioso salon de luminosa techumbre, se podrá tener idea, aunque no mas que aproximada, del grandioso espectáculo, que presentaba Málaga en la noche del 19 de Agosto del 1887.

Durante muchas horas, se hizo imposible transitar cómodamente por los indicados sitios, tanta era la multitud de personas, que al par que admiraban las múltiples y vistosas combinaciones de luz, que pueden conseguirse por medio del gas, gozaban de los acordes de las diversas músicas que amenizaban la triple velada.

En verdad que la Comision, encargada de esta parte de los festejos, debe encontrarse en extremo satisfecha, pues nunca se ha visto nada igual en Málaga, como tambien debe encontrarse satisfecho grandemente el Sr. Direc-

tor de la Fábrica del Gas por los plácemes, que todos tributaban á su buen gusto, á su actividad y á su gran desinterés.

El día había terminado. Y si tan memorables solemnidades y festejos demostraban, que no es fácil olvidarse en Málaga el 19 de Agosto de 1487, estamos seguros que tampoco se olvidará fácilmente, ni por nuestras generaciones ni por las generaciones venideras el 19 de Agosto de 1887.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

DIA TERCERO.

SÁBADO 20 DE AGOSTO.

Festejos correspondientes á este dia, segun el programa.

A la una de la tarde la Sociedad Circulo Mercantil inaugurará en sus salones la Exposicion de Arte retrospectivo.—A las seis de la tarde, solemnisima procesion de la Santisima Virgen de la Victoria,

DESDE LA CATEDRAL Á SU SANTUARIO.

Muchos son ya los beneficios; que debe Málaga á la muy respetable Sociedad «Circulo Mercantil» Compuesta de diversas clases sociales, aunque abundando entre su número el de laboriosos é inteligentes comerciantes, siempre ha demostrado vivisimo interés por la Ciudad, no solo en sus alegrías, sino mas que todo en sus infortunios y desgracias. Coopera á aquellas con todos los medios, que le son posibles para su mas solemne expresion, y socorrè en estas con su entendido celo, con su actividad suma y con toda su caridad. Timbres son estos, que grandemente honran á Sociedad tan distinguida.

Desde el momento, en que se extendió la idea de celebrar el IV Centenario de nuestra Reconquista, brindó con su magnifico local á la Junta organizadora para que celebrase en él sus reuniones, como así se ha verificado. Dispuso despues, establecer en la Alameda su tienda de Campaña, prestando de este modo mayor animacion á las fiestas; una otra tienda para Rifa en favor de las Tiendas-Asilos, creadas por la misma Sociedad, y de cuya inauguracion ya hemos hablado, y además, celebrar en sus elegantísimos salones una Exposicion de arte retrospectivo, cuya inauguracion debia verificarse en este dia 20.

En efecto, se llevó esta á cabo con bastante solemnidad y con asistencia de las Autoridades locales, Junta directiva del Circulo, Comision del Centenario y gran número de personas.

No es esta la primera de las exposiciones de este género, verificadas en Málaga; pero si ha sido de las mas hermosas. Los objetos de arte y algunos cuadros ocupaban el Salon de Sesiones, y en los corredores, que dan acceso al mismo, se encontraban el completo de los cuadros presentados. Estos han sido en número de ciento, poco mas ó menos, y todos de indiseñtable mérito.

La escuela española se encontraba admirablemente representada por Alonso Cano, en su magnifico Cristo de tamaño natural, al óleo, grandiosa obra de claro-oscuro y de correctísimo dibujo. También podia admirarse como cosa muy superior otro Cristo, escultura en madera, del mismo Autor.

Entre los muchos lienzos, que llamaban nuestra atención, recordamos una hermosa Magdalena de Guido Reni, un S. José del Maestro de Murillo, un S. Lorenzo de Ribera, el Españolito, obra que á primera vista se conocía ser de su escuela, pero de sus primicias en el arte; dos grandísimos cuadros de escuela holandesa y de renombrado Autor, adquiridos hoy por el Museo de Bruselas en 25 000 pesetas cada uno, según se nos asegura. Lucian también en primera línea un magnífico retrato de Isabel la Católica, buena obra de arte y de estremada exactitud, en conformidad á los más auténticos que existen, un otro retrato notable de Goya, uno de Felipe II, de Pantoja, un San Pedro, de Theniers, y dos cuadritos más de costumbres holandesas, del mismo autor, y otros muchos, todos buenos, todos de autores notables, y que no podemos fácilmente citar por falta de catálogo, y más que todo, por falta de memoria.

La escultura estaba también representada por el Cristo, ya citado de Alonso Cano, por un S. Sebastian en márfil, obra superior en su género, y por dos notabilísimos grupos en madera, representando uno las Angustias y otro la Asunción de la Santísima Virgen María y algunas otras obras de este género.

Entre los objetos de arte, en general, había muchos y en todas sus manifestaciones, desde el tiempo prehistórico, hasta el siglo pasado. La Persia y la Arabia se encontraban bien representadas en objetos diferentes, y las armas, así ofensivas como defensivas, recorrían por com-

pleto la línea de su perfeccionamiento antiguo, pues se veía allí, desde el hacha de piedra, hasta la elegante espingarda del siglo anterior.

No se había olvidado en este gran Cérta-men, la exposición de documentos célebres y autógrafos notables, debiendo hacerse mención de un curioso pergamino con el acta de la Bendición de la Cartuja de Sevilla en 1429; un documento firmado, «Yo el Rey,» de Felipe II y buen número de autógrafos; tanto de artistas célebres, como de hombres de talento.

En muebles se veían hermosísimas cómodas árabes, diversos sillones de épocas diferentes, todos notables y algunos magníficos, sobresaliendo un sillón de la malograda y virtuosa Reina de Francia Maria Antoinette, sacado del Trianon de Versalles, y otros muchísimos objetos, que no recordamos.

Lucían también dos magníficos tapices de los Gobelinos, una curiosa viga árabe llena de primorosas inscripciones y gran número de piezas de cerámica, tanto grandes, como pequeñas, de extraordinario gusto y capricho, y de verdadero valor.

También llamaba la atención un riquísimo cáliz, que á su valor artístico, reunía el glorioso recuerdo de haber celebrado con él el gran Pontífice Pio IX, de feliz recordación.

Sentimos infinito no recordar todos los objetos y cuadros que vimos, y creemos fácil, haber olvidado mucho, mejor tal vez que lo indicado, por defecto de memoria, y mas que todo, por la falta de suficientes conocimientos artísticos; pero en modo alguno, por falta de voluntad.

Todos estos objetos llevados al Circulo Mercantil por sus dueños respectivos, y artisticamente colocados por la Junta organizadora, bajo la presidencia del muy respetable é ilustradísimo Sr. D. Lorenzo Cendra, formaban un conjunto verdaderamente grandioso y extremadamente bello, el cual era al mismo tiempo, como un solemne y público testimonio de las nobles y distinguidas aficiones de la alta Sociedad Malagueña, cuya proteccion al arte moderno se revela en su buen gusto y aprecio del arte antiguo, escuela magistral de nuestros artistas de hoy.

Plácemes sin cuento merece la idea y realizacion de esta Exposicion, que hacia desfilarse ante nuestra vista la historia de los siglos, que pasaron, en esas páginas imperecederas del arte en sus diversas manifestaciones, que constituyen la gloria mas preciada y el mas bello ornamento de las generaciones y los pueblos, la genuina expresion de su carácter y costumbres y los laureles mas valiosos ganados en la pacífica lucha del génio, de la inspiracion y del trabajo.

Prosigamos ya nuestra Crónica. Descansemos algunas horas, y asistamos á la solemne Procesion anunciada para las seis de la tarde, á fin de conducir á su Iglesia la imágen de nuestra Santa Patrona y la del glorioso S. Francisco de Paula.

No son ya pocos nuestros años; pero muchísimas las veces que en ellos hemos visto en las calles á la Santísima Virgen de la Victoria, siendo siempre recibida por este su pue-

blo con amor, con veneracion y con entusiasmo. Las vicisitudes de los tiempos no han podido borrar de nuestros corazones la gratitud hacia esa Divina Señora, cuya historia de gracias y misericordias forma como parte integrante de la historia Malagueña, desde su gloriosa Restauracion hasta nuestros dias, como forma tambien parte integrante de nuestros consuelos y esperanzas, de nuestros infortunios y placeres legítimos, desde nuestra niñez hasta hoy, y seguirá formándola desde hoy hasta el último de nuestros dias.

Esperábamos, y no sin fundado motivo, que esta Procesion habia de ser un acontecimiento escepcional, una solemnisima manifestacion de nuestra fé, un testimonio mas de nuestro amor a Maria Santísima, como asimismo una nueva demostracion de la magnificencia y hermosura del culto Católico, en su parte externa.

El resultado, sin embargo, ha superado a nuestras esperanzas, é ingenuamente confesamos, que nunca pudimos imaginar un acto tan grandioso, tan ordenado, tan sorprendente y tan piadoso al mismo tiempo.

Abria la marcha una numerosa seccion de caballeria de la benemérita Guardia Civil ostentando su uniforme de gran gala. Seguia la banda de música de Bomberos, los huérfanos del Asilo de S. Bartolomé, el estandarte de la Hermandad de la Virgen de la Victoria, dos maceros de la Ciudad, número considerable de fieles, la hermosísima imágen de S. Francisco de Paula, charanga de Cazadores de Cuba, Junta del Centenario, Hermandad de la Victoria,

Gremios de Artes y Oficios, Empleados de los diversos Centros Oficiales, Sociedad de Amigos del País, Junta del Puerto, Cámara de Comercio, Escuela Normal, Academia de Bellas Artes, Instituto, Colegio de Señores Corredores, Notarios y Procuradores, Médicos y Abogados, Exma. Audiencia, Señores Cónsules, Ayuntamientos de la Provincia, Clero Parroquial de la Capital y de la Diócesis, Exmo. Cabildo Catedral, precedido de Cruz y ciriales, Capilla vocal é instrumental, Bandera y Pendon de Castilla, llevados por las respectivas Autoridades, imagen de la Santísima Virgen de la Victoria, Preste, acompañado de Diáconos, Exmo. Señor Obispo, otros dos Maceros de la Ciudad, Señores Jefes y Oficiales de esta guarnicion, Exma. Diputacion Provincial y Exmo. Ayuntamiento y los Exmos. Señores Gobernador Civil y Militar, Presidente de la Exma. Diputacion y Comandante de Marina. Una compañía, con música, daba la guardia de honor, cerrando la Procesion.

En este orden, y saliendo de la Catedral por la puerta de las Cadenas, recorrió las calles de S. Agustin, Duque de la Victoria, Granada, Plaza de la Constitucion, Santa Maria, Plaza del Obispo, calle de S. Juan de Dios, Muelle, Alameda, Puerta del Mar, Nueva, Especerías, Santos, Compañía, Carretería; Alamos, Plaza de la Merced, calle de la Victoria, antiguo compas, hoy calle Alfonso XII, á su Templo. Eran las doce de la noche, cuando la Santísima Virgen de la Victoria entraba en su Santuario. El número de personas, que formaban esta Proce-

sion, se deduce del siguiente dato. De cuatro mil cirios de dos libras, que tenia preparados la Junta organizadora, no llegaron á trescientos, los que quedaron, sin encenderse.

El órden mas admirable, la compostura y devocion mas extraordinaria por parte de los acompaÑantes y de la inmensa muchedumbre, que presenciaba el paso de la Procesion, fué como el carácter distintivo de esta solemnísima é inolvidable manifestacion religiosa. Sus detalles aumentaban en gran manera el esplendor de esta fiesta, siendo de tal naturaleza, que habremos de consignar algunos, como complemento de esta narracion.

En primer término, y detrás de los huérfanos del Asilo de S. Bartolomé, aparecia, como antes hemos dicho, el Estandarte de la Hermandad. Tiempo hacia ya, que el Sr. D. Juan Peñuela, celoso Capellan de la Victoria, abrigaba el pensamiento de hacer este Estandarte, en sustitucion del que antiguamente se usaba en actos semejantes, y del cual dice el Libro III de la «Crónica general de S. Francisco de Paula y su órden al folio 60 lo siguiente:» El Estandarte de la Ciudad no reconoce otros patronos sino á la Virgen Maria de la Victoria y á S. Francisco de Paula. Estan maravillosamente bordados sobre damasco blanco, que el Alférez mayor saca en todas las ocasiones. Este lo es el Conde de Caspalma.»

Ninguna ocasion mejor que la presente, para sustituir el antiguo Estandarte, que conmemoraba la fé de nuestros mayores y las glorias tradicionales de nuestro pueblo. Asi lo compren

dió dicho Sr. Peñuela, y aunque con apuros, pero con noble entusiasmo, ha costeado y dirigido la confeccion del actual, que es de raso blanco bordado en oro, con flecos, cordones y borla del mismo metal, y toda su armazon de niquel. En su centro se encuentra un lienzo en forma ovalada, rodeado de rayos de plata, representando la Santisima Virgen de la Victoria, y S. Francisco de Paula arrodillado á sus piés, y encima el escudo de la Orden de Padres Mínimos, partiendo de su parte superior á los extremos mas elevados de la tela, hermosas cintas de raso, con esta inscripcion «IV Centenario de la Reconquista de la ilustre Ciudad de Málaga por los Reyes Católicos, en 18 de Agosto de 1487.» Nuestro Exmo. é Illmo Prelado se dignó bendecir en su Oratorio particular éste nuevo Estandarte, que se estrenó en la primera Procesion del 18, y sustituyó á la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, en la Procesion histórico-religiosa del 19 en la tarde.

Marchaba algo detrás la nueva Sociedad Coral, llevando á su cabeza una hermosisima y artistica bandera, estrenada en esta solemnidad, y tambien bendecida por nuestro Exmo. Señor Obispo. Mide esta bandera tres metros de largo por dos de ancho, y es de seda á franjas horizontales, amarillas y rojas. En la esqñina superior lleva un cuadro con los colores de la matricula de Málaga, y las armas de la Ciudad, perfectamente pintadas por el Sr. Matarredona, y en el centro, con letras de peluche ribeteadas de oro, se lee esta inscripcion: «Union Coral Malagueña »

Varios eran los Ayuntamientos de la Provincia, que formaban en la Procesion, ostentando lujosas banderas con los nombres de sus pueblos respectivos, á cuyo frente marchaba el de Ronda, precedidos de sus maceros.

A mas del Clero de la Capital, asistieron gran número de Señores Curas de la Diócesis, y los de los pueblos mas cercanos acudieron á este acto con sus Cruces Parroquiales, cosa no acostumbrada en esta, y que por lo mismo era como un nuevo motivo de solemnidad.

Delante del Trono de la Santísima Virgen marchaban las respectivas Autoridades, segun hemos dicho, llevando el Pendon y la Bandera de Castilla, participando de tan alto honor las mas distinguidas personas en el orden civil y militar.

El pueblo todo arrodillándose reverente, indicaba que la gloriosa imágen de nuestra histórica Patrona se acercaba. Y en efecto: en su magestuoso trono de oro, sobre nubes de plata y bajo imperial Corona, aparece la que es Reina de los Cielos y la tierra, Madre de Dios y de los hombres, gloria de la Iglesia, alegría de España y honor de nuestro pueblo; la nueva y purísima Judith, que supo defender á los suyos, cortando la cabeza del Holofernes musulmico, al despojarlo de toda su bravura; la que es nuestra esperanza y nuestra alegría, la Santísima Virgen de la Victoria. Aunque no terminado, estrenaba un grandioso manto de terciopelo azul bordado en oro, y llevaba riquísimo vestido blanco. Las valiosas joyas, que ostentaba en su pecho y los muchísimos ramos

de flores naturales, que llevaba en su trono, son claro y evidente testimonio del amor y gratitud, que le profesa este pueblo, como son tambien la continuacion del gran pensamiento de la insigne Isabel I, que adornó tanto la imágen como el Trono de la Santísima Virgen, con sus mas ricas alhajas, á su entrada en Málaga.

Hermosa, hermosísima como nunca, nos parecia nuestra benditísima Patrona, engalanada con el hermoso manto, que estrenaba en esta tarde. Lástima que no hubiera estado completamente concluido; pero esto era de todo punto imposible. Diremos porqué.

No ha muchos meses, cuando tomaba cuerpo el pensamiento de la celebracion del Centenario, dos verdaderos devotos de la Santísima Virgen, de los muchísimos que tiene, pertenecientes á la Junta de su Real Hermandad, los Sres. D. Francisco de Garrastachu, y D. José Ruiz Borrego, concibieron la idea de que se bordaran un Manto y un vestido, que por su riqueza y su buen gusto, fueran apropiados, en lo posible, para imágen tan venerada. Contando ambos Señores con su fé y su fervor, y con la fé y el fervor de todo buen malagueño, abrieron una suscripcion, no solo en la Capital, sino en toda la Diócesis, y emprendieron desde luego la realizacion de su hermoso pensamiento. El terciopelo azul celeste del manto fué inmediatamente encargado á una de las principales fábricas de Lyon, que tuvo que labrarlo ex-profeso, á fin de que reuniera el punto de color y las especiales circunstancias, que

se exigian. Poco mas de un mes hacia, que Don Luis Reyné se encargó de bordarlo. El manto y el vestido una vez terminados, seran una verdadera obra de arte, no solo por lo delicado y bellissimo del dibujo, sino por el verdadero mérito de la confeccion. De la gran orla ó cenefa, que en su totalidad será de unos doce metros, solo ha podido bordarse un metro y medio en la cola, y esto trabajando dia y noche. Un año al menos será necesario, para bordar la orla toda, el centro y despues el vestido.

Concluido que sea tan hermoso traje, y al ofrecerlo á la Santisima Virgen, en nombre del pueblo y diócesis de Malaga, los referidos Señores D. Francisco de Garrastachu y D. José Ruiz-Borrego, bien pueden esperar que no quedarán sin recompensa sus sacrificios y trabajos, ni por esta Divina Señora, que promete la vida eterna á aquellos, que la esclarecen, ni tampoco por nuestro pueblo, que nunca olvidará sus nombres, á la vista de este nuevo monumento de amor y gratitud de todos á su Patrona. Y no olvidemos la parte, que en esta hermosa y consoladora recompensa, tendrá tambien D. Luis Reyné, que mas cristiano que artista, y lo es muy bueno y generoso por su carácter, trabaja mas por la gloria de María Santisima, que por su propia gloria, y todavia mas que por sus propios intereses.

Justo es que honremos á todos, los que trabajan por nuestra Santisima Patrona, como justisimo es que todos les ayudemos con nuestros plácemes, como lo hacemos hoy con los refe-

ridos Señores, y que tambien auxiliemos á estos con nuestras limosnas, para la feliz terminacion de obra tan monumental y piadosa.

Pero continuemos nuestro relato. Entre el numeroso acompañamiento, que formaba la Procesion, y á mas del elemento oficial anteriormente dicho, que daba gran realce al acto, se veian las personas mas respetables y conocidas en nuestra buena sociedad; por sus talentos, por su nobleza y por su posicion. El traje de rigurosa etiqueta alternaba con el rico uniforme de distinguidas órdenes, y condecoraciones diversas lucian sobre la histórica casaca y el clásico frac. Y con inmensa alegría veiamos confundidos con tanta grandeza y tanta distincion á no escaso número de honradísimos hijos del pueblo, que con su traje humilde y su actitud devota, realizaban aquesta solemnidad, dando asi público y evidente testimonio, de que la fé y la devocion no son patrimonio de clases determinadas, sino que viven y florecen con igualdad misteriosa en el corazon del grande y del humilde, del poderoso y del pobre, del sabio y del ignorante.

Ante aquella ejemplar armonia de clases y personas, que libremente, y sin compromiso de ningun género, habian acudido á dar público testimonio de sus cristianos sentimientos, acompañando á la mas amorosa de las Madres y á la mas soberana de las Reinas, veiamos como un argumento vivo, como una prueba tangible, si nuestros lectores nos permiten la frase, de la grandiosidad, mejor dicho, de la Divinidad del Catolicismo, único que prácticamen-

te resuelve en la vida los ansiados problemas de la verdadera igualdad y de la verdadera fraternidad.

Y mas y mas se robustece este argumento, ante la agrupacion de millares de personas, cuyos trajes mismos demostraban la diferencia de sus diversas posiciones; y que movidas por un mismo sentimiento, se arrodillaban reverentes ante la grandiosa imágen de nuestra queridísima Patrona, publicando en sus respetuosas y severas demostraciones de amor y de piedad, de entusiasmo y de fé, la religiosa fraternidad, que animaba á todos, como hijos agradecidos de Madre tan cariñosa.

No es posible; pero monumento de arte, sin igual y de glória inmensa podria formarse, acumulando unas sobre otras las súplicas y ruegos, las aspiraciones y deseos de tantos millares de personas, que alegres y gozosas veian pasar en triunfo á la Santísima Virgen de la Victoria por las calles mas principales de Málaga, y aun por muchas, que jamas fueron benditas por su soberana presencia, como lo han sido ahora.

Nuestra imaginacion en este momento nos lleva al terreno de las ideas, al mundo de la inspiracion, campo sagrado donde arrogantes remontan su vuelo el genio del poeta y del artista, y sobre la sólida y amplia base de la gratitud y el entusiasmo, nos parece ver remontarse la arrogante columna de nuestra fé cristiana, cuyo hermoso capitel, adornado con gloriosas palmas de sin igual victoria, se distingue en el cielo, sirviendo de Trono á la sin par

María coronada con diadema de Inmaculada riqueza, por la Triada Divina. Nubes transparentes de misteriosas timiamas circundan tan grandioso cuadro, aumentando de este modo su encanto y su belleza: no son sino las muchas lágrimas, que vimos rodar por el rostro de hombres graves y mujeres hermosas, cuyos corazones latían en dulces sentimientos de gratitud ó de súplica. Y la madre, que arrodillada, levantaba en alto á su tierno hijo, como demandando la bendición de la, que es Madre purísima de todos, y la esposa que pedía por la salud de su esposo, y el hijo que bendecía á aquella Virgen milagrosa, por haberle conservado la vida de su Madre en la tierra, y el huérfano que encontró en Ella consuelo y esperanza, y el náufrago, que por su mediación poderosa encontró puerto seguro, y el preso la libertad, y el triste la alegría, y el pecador el perdón; y hasta el poeta y el artista, que en Ella descubrieron inspiración y vida, y de Ella recabaron auxilio y fuerzas, para conseguir el premio de su trabajo y el laurel de sus esperanzas, forman, con la armonía de sus eucarísticos cantos, como cinta de gloria tradicional, que circunda tan preciada columna. Y la historia de la Patria hermosea el espacio, donde campea tan soberano monumento con el triunfo de sus glorias, de sus talentos, y mas que todo de sus Santos; y Málaga se humilla reverente, en su historia de cuatro siglos, confesando que á esta Virgen de las Victorias debe el grandor de su propia vida, en sus diversas y múltiples manifestaciones; y la Iglesia Cató-

lica, religando con su infalible testimonio todos estos sentimientos y estas aspiraciones, las autoriza y defiende; y para que nada falte á cuadro tan verdadero y bello, el Cielo mismo se complace en iluminarlo con los esplendores mas claros de su luz omnipotente, y coronarlo con el riquísimo dosel de su mas limpio y trasparente azul.

Cuando la Santísima Virgen entraba en su Santuario entre las aclamaciones y vitores de todo el pueblo, cuando rodeada del amor de sus hijos la veíamos ya en su Templo, nuestro espíritu gozó de sin igual alegría.

Las verdaderas fiestas del Centenario estaban terminadas. El pensamiento, que nos inspiró nuestra fé y nuestro patriotismo, nuestra devoción á la Santísima Virgen de la Victoria y nuestro amor á Málaga, aquel pensamiento que tanto habíamos acariciado, cuya ejecución nos parecia imposible, y hasta hubo momento en que llegamos á dudar de su éxito, se habia verificado con una solemnidad verdaderamente grandiosa, como nunca pudimos imaginar. Devoción verdadera, orden completo, alegría extraordinaria y entusiasmo general han sido las notas características de tan gran fiesta. Bendigamos por ello á Dios, nuestro Señor, y á su Santísima Madre, bajo cuya protección soberana, y á pesar de las forzosas dificultades propias de la realización de todo pensamiento noble y grande, se ha terminado esta fiesta secular, cuyo recuerdo viene á acrecentar el valioso tesoro de nuestras cristianas y patrias tradiciones.

Mas no deduzca nadie de lo dicho, que nuestra Crónica ha terminado, ó que no nos place la continuacion de las fiestas celebradas en Málaga con motivo del Centenario. En modo alguno Creemos y siempre hemos creído, que el pueblo debe alegrarse y expresar públicamente esta alegría, al recuerdo de los grandes acontecimientos, tanto religiosos como pátrios, que forman las glorias de su historia y sus tradiciones. Y si en primer lugar debe acercarse á los tabernáculos de Dios, para ofrecerle el testimonio de su gratitud, y pedir su gracia, á fin de que la historia de hoy y del futuro pueda contar grandezas y glorias, como las que recuerda, tambien es justo, que en segundo lugar se regocije y alegre públicamente, en testimonio de su entusiasmo y amor á la memoria veneranda de los grandes acontecimientos, que pasaron. De aqui es, que nosotros mismos indicáramos la oportunidad y conveniencia de estos festejos, que por otra parte, son imán poderoso de atraccion, entre pueblos de una misma pátria, cuya union comun se estrecha mas y mas, cuyos mutuos intereses se acrecientan y desarrollan, al par que sirven de verdadero estímulo al ordenado progreso de las ciencias, de las artes y de la industria. Así pues, con gusto extraordinario continuamos nuestra Crónica.

